Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 5 de Febrero de 1910



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.638

ACTUALIDAD

¿Estamos en paz? Estamos en guerra?—Parecerá raro que sea posible formular tales preguntas, ó, más claramente, que pueda surgir una situación no susceptible de ser considerada seguramente como de guerra ni como de paz. Sin embargo, ésta es la realidad de las cosas en las circunstancias actuales. El país está y no está en guerra: lo está porque el gobierno ha militarizado la campaña y movilizado gran parte de sus fuerzas, habiéndose producido algún encuentro aislado. No lo está, en cambio, desde que los grupos insurrectos no efectúan, en realidad, operaciones de guerra, ni las inicia tampoco el gobierno, limitado casi exclusivamente á observar sus movimientos. Es un estado de cosas anormal, y, casi diríamos, extravagante, que hace pesar sobre la República muchas de las calamidades de la guerra, sin que se pueda confiar en una inmediata solución.

Llevamos ya más de veinte días de tal situación. Algunos grupos se han disuelto, pero quedan en armas los más importantes. Continúan en Buenos Aires los jefes civiles del movimiento, y en el litoral argentino el señor Carmelo Cabrera, uno de sus más importantes hombres de guerra. A Basilio Muñoz, señalado como cabeza militar de la misma, se lo ha tragado la tierra; más nadie puede dudar de que su ocultación responde al propósito de esperar algún acontecimiento que no se ha producido hasta hoy, pero cuya esperanza no se ha perdido en absoluto. El «conato» de revolución, está en pié, de consiguiente; moribundo, según «El Día», y ya hemos dicho que compartimos su juicio al respecto, pero respirando todavía y conservando alientos para incomodar al país y preocupar constantemente á la opinión pública.

Lo peor es que no se perciben, hoy por hoy, médios de acción política capaces de poner fin á tal estado de cosas. En primer lugar, no es el partido nacional el que se ha levantado en armas, sinó una fracción del mismo, que sólo es minoría dentro de la colectividad, como lo han demostrado tres elecciones sucesivas de directorio. Además, se trata de un movimiento no definido en sus aspiraciones ni en sus propósitos, desde que la única manifestación de sus directores, ó sea el documento que se publicó hace algún tiempo con sus firmas, fué desautorizado por ellos. Lo único que se puede saber, en consecuencia, es que los revolucionarios quieren el poder, y, sea cual sea la opinión que se tenga sobre la legitimidad de los títulos en cuya virtud gobierna el partido colorado, nadie podrá pensar en afianzar la paz pública sobre la base del abandono del poder por dicho partido. Es, pues, difícil, volvemos á decirlo, hallar términos hábiles para desarmar pacíficamente á los revolucionarios.

Desarmarlos violentamente, disolver por medio de la fuerza las partidas existentes, constituye, sin duda, un procedimiento más expeditivo. Pero el Presidente de la República quiere impedir la efusión de sangre, de modo que no hay que pensar en emplearlo. Por nuestra parte, aplaudimos la noble actitud del doctor Williman en lo que á esto se refiere, agregando, sin embargo, que no sería posible dilatarla indefinidamente sin graves perjuicios para la República. Es menester pensar que están pesando sobre el país numerosas fuerzas gubernistas y varios contingentes revolucionarios; que las policías están reconcentradas y suprimida la vigilancia de aquellas en toda la campaña; que en ésta se halla paralizado el trabajo, y que tal paralización alcanzará bien pronto á otras manifestaciones de la vida económica. Es imposible, por lo tanto, dejar que las cosas prosigan en esa forma. ¿Qué hacer entonces?—Según nuestra opinión, acordar indulto á todos los insurrectos sin distinción y sin limitaciones de ningún género. Se ha de acabar por ahí, seguramente; pues, hagámoslo desde ahora. Insertar esa concesión de indulto en todos los órganos de la prensa y darle publicidad por todos los demás medios utilizables, señalando un plazo prudencial para que se presenten los insurrectos. Si vencido ese plazo, todavía subsisten grupos en armas, no habría más recurso que el de la violencia, y se impondría apelar á él, ya que no sería posible, sin perjuicio de muy respetables intereses morales y materiales, mantener indefinidamente la situación extraordinaria en que se halla la República.

MAR DE FONDO

Desde hace tiempo, se perciben ciertos antagonismos dentro del elemento oficial, más ó menos encubiertos por la adhesión del conjunto á la política general del gobierno. Tal adhesión dá unidad al partido dominante; pero, lo repetimos, es ya cosa vieja que dicha uniformidad oculta cierta variedad.

El círculo más allegado al ex presidente señor Batlle y Ordóñez no parte buenas migas con el jefe político de la capital, y, naturalmente que éste funcionario le paga en la misma moneda. La cosa tendría poca importancia si el coronel West fuera pura y simplemente jefe de policía: en cambio, la tiene y grande, porque el funcionario citado es, á la vez, hombre de influencia indiscutible, que ha llegado á concentrar en torno suyo—no sabemos si voluntaria ó involuntariamente—muchas voluntades, entre las que predominan, como es natural, las que no comulgan con la personalidad del señor Batlle y Ordóñez.

Actualmente, parece indudable que el antagonismo referido se acentúa. La actitud de la policía en lo relativo á la ruleta ha motivado críticas duras contra su jefe y aplausos al Juez doctor Lapeyrade; y, sin que ésto quiera decir que se haya obedecido en el caso á razones políticas, es lo cierto que en el círculo adverso al coronel West predomina la tendencia á poner de manifiesto la responsabilidad que le alcanza, como es natural en el otro círculo la tendencia á justificarlo, y aún podríamos decir, á endiosarlo.

Esa rivalidad será interesante, máxime cuando estamos abocados á un período electoral en el que se renovará la Cámara de Representantes electora de Presidente de la República. Mañana se librará la primera batalla en la Junta Electoral, que designará las Comisiones Inscriptoras. Las dos influencias han trabajado por imponerse y las dos se jactan de tener segura la victoria.

El tiempo dirá, y lo dirá pronto, á quien corresponde aquella. Por nuestra parte, desvinculados en absoluto de los partidos, lo estamos también,—no hay que decirlo—de todos los círculos existentes en aquellos, de modo que podremos seguir las alternativas de la lucha, sin otra pasión que la del bien público. Sabemos que en estos días se nos ha calificado de batllistas, por nuestra actitud en el asunto de la ruleta... Es una insigne tontería. Siempre que los batllistas pugnen por el cumplimiento de las leyes, contarán con nuestro modesto concurso, y con nuestra modesta oposición en el caso contrario. Pero, eso sí, no estamos dispuestos á sacrificarlo todo al odio á Batlle, que no sentimos, y que sabríamos dominar, por lo demás, como cualquier otro sentimiento perturbador, para juzgar con serenidad los acontecimientos, ni aplaudimos que para combatir al batllismo se quiera inventar ahora el «westismo», cuyas ventajas sobre aquel no son fáciles de percibir.

Banco de la República

INTEGRACION DEL DIRECTORIO

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Febrero 4 de 1910.—El Presidente de la República con el acuerdo necesario de la Honorable Comisión Permanente, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbrase al vocal señor Joaquín C. Márquez, presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, para complementar el 4.o período administrativo que vence el 31 de Mayo de 1912.

Art. 2.o Para sustituir al señor Márquez en el cargo de miembro del Directorio, desígnase al señor Doroteo Williman.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN.—Blas Vidal (hijo).

LOS SUCESOS POLÍTICOS

El paradero de Basilio Muñoz

Un ciudadano nacionalista que salió días pasados de Montevideo con el objeto de buscar á Basilio Muñoz y convencerlo de que volviera á Montevideo, regresó ayer por el tren de Cerro Largo trayendo los siguientes informes:

El jefe nacionalista, después de despedir á la gente que lo acompañaba, unos 500 hombres, tomó rumbo al Norte del Río Negro, acompañado de un sólo asistente. Se supone, pues, que debe hallarse muy cerca de la frontera.

La persona cuyos informes damos, no consiguió entrevistarse con Basilio Muñoz.

No hay tales grupos

BUENOS AIRES, 4—Comunican de Paso de los Libres de que en vista de denuncias hechas al comisario interino de ese punto, don Aníbal Montaña, de que en Rincón y San Pedro existían grupos armados para invadir la República Oriental, dicho funcionario despachó una fuerte comisión al mando del teniente Galván, con orden de desarmar y disolver los grupos.

Regresó la comisión, informando que todo era inexacto.—Corresponsal.

Cavilosidades de «La Prensa»

BUENOS AIRES, 4—«La Prensa», refiriéndose al desmentido de lo comunicado por el Encargado de Negocios señor Torres Cabrera, dice que le causa asombro de que dicha versión ha a sido desautorizada por medio del órgano oficioso «La Razón» de Montevideo, según consta por la explícita explicación oficial de la cancillería oriental que la rectifica, dejando en descubierto la palabra del Encargado de Negocios argentino, acerca del cual el señor Bachini afirma no haberle hecho declaración de esa especie, desautorizando así la aseveración trasmitida por el señor Torres Cabrera.

Como se ve, agrega el citado diario, este proceder, que no es aislado, entraña un acto de consideración rayano en la burla, á la representación argentina en Montevideo, porque no cabe pensar otra cosa sino la siguiente: O bien el señor Torres Cabrera ha trasmitido al gobierno argentino una falsa información, ó bien el señor Bachini ha engañado al actual representante argentino en Montevideo. El decoro de nuestra representación está interesado en que este asunto se aclare satisfactoriamente.—Corresponsal.

La misión Frías — Comentarios de la prensa porteña

BUENOS AIRES, 4 — «El Diario», respecto á la misión del doctor Frías, dice que ella está basada en las vinculaciones que este caballero tiene en nuestro país, yá que hay que hacer apelación á esos recursos cuando debieran valer los resortes habituales y establecidos de la diplomacia, si tuviéramos un régimen decoroso y regular.

«Esa misión — agrega — vá á concretarse, pues, á perseguir la neutralidad de las fronteras obteniendo lo mismo del gobierno central, que del gobernador Parera, instrumento de ajenos planes, una imparcialidad y una circunspección que sea la que les corresponde en las relaciones de vecindad y amistad. Asegurado este propósito no podrán persistir unos días más ni siquiera los rumores alarmistas que salen de la frontera como últimos ecos de la patriada organizada y nacida en nuestro territorio.

—«La Razón» publica un artículo titulado «Nuevo Ministro del Uruguay — su misión». En él dice: «El nuevo Ministro, viejo conocido de los argentinos, tiene fundadas esperanzas, según lo ha manifestado, de llevar á feliz término la misión que su gobierno le ha confiado, que no es otra que pedir á nuestra cancillería la adopción de ciertas medidas tendientes á afianzar la tranquilidad de su país. Según manifestaciones del distinguido diplomático, las instrucciones que se le han dado hacen especial mención al punto de arranque de las negociaciones que se le ha encargado y que debe ser posterior á los sucesos de Concepción del Uruguay. Descartada, pues, esta cuestión se nos ocurre preguntar que motivo importante pudo haber tenido el Gobierno Oriental para acreditar ante el nuestro á su nuevo representante. En tésis general, parece que el doctor Frías hubiera contestado anticipadamente lo que vá á pedir á nuestro gobierno: la disolución de los grupos revolucionarios, que estando siempre á las versiones dadas por la prensa de Montevideo se encontrarían en el litoral entrerriano. Ahora bién, comprobar la existencia de esos grupos y sus propósitos guerreros es tarea difícil, por cuanto es muy común que en épocas anormales para el vecino país se trasladen á éste especialmente á la Provincia de Entre Ríos la inmensa mayoría de los habitantes costaneros del Uruguay que no abrigan ningún propósito hostil. Si esta vez sucediera esto, no comprendemos hasta donde los deberes de buena vecindad podrían autorizar las medidas de vigilancia contra los elementos de orden que vienen á esta tierra en busca de la tranquilidad que se les niega en la suya, y si por el contrario hubiera efectivamente en el litoral argentino grupos revolucionarios, se podría, ante el vigor de los preceptos de derecho público, declarar á nuestro gobierno aliado del oriental y establecer una vigilancia que exige un servicio especial y enormes erogaciones al erario público. Nuestro deseo es que el nuevo diplomático uruguayo encuentre ambiente propicio en la cancillería y pueda dar cumplimiento á la misión que se le ha confiado.

Conferencia Aguirre-Batbeder-Iriondo—Conferencia Aguirre-Belbeder-Iriondo — sucesos.

BUENOS AIRES, Febrero 4—A EL SIGLO.—Montevideo.—Llamó hoy mucho la atención en la Casa de Gobierno, una conferencia celebrada entre los ministros Aguirre, Belbeder é Iriondo. Parece que éste enteró á sus colegas de las versiones circulantes dentro el gobierno uruguayo respecto á la pretendida participación de ellos en el movimiento revolucionario, como así mismo de los deseos de aquellas autoridades, de que terminen los amagos de invasión desde la costa argentina.

El ministro de Relaciones Exteriores conferenció con el Presidente de la República y le dió cuenta de su entrevista. Se habló en ella de medidas conducentes á garantizar la neutralidad de las costas argentinas, pero ninguna resolución al respecto se ha dado á conocer. Al ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Iriondo le hizo conocer las impresiones que había recibido en Montevideo, manifestándole que había hablado con el Presidente Williman y el ministro señor Bachini y su colega de Hacienda doctor Vidal, los que le habían insinuado la conveniencia de que cesaran las alarmas del lado argentino que tenían trastornado al país entero aunque no pasaran de tales, pero que en forma de amenazas constantes habían concluido por sobresaltar sobre todo al comercio. Del resto de sus manifestaciones se ha guardado absoluta reserva.

Se informa que el doctor Iriondo no ha llevado misión alguna á Montevideo pues no había motivo que la justificara. Corresponsal.

La misión especial en la Argentina—Declaraciones del doctor Frías

BUENOS AIRES, Febrero 4 — A EL SIGLO. — Montevideo. — El doctor Frías visitó al ministro de Relaciones enterándole de su designación y causas que la motivan. De la Plaza conversará hoy con el Presidente para fijar la fecha de la recepción del doctor Frías. Este declaró á un periodista que respecto á su misión: Ignoro que origen tiene la versión de que mi nombramiento fué insinuado por el doctor Iriondo; pero ella es del todo inexacta. Antes del viaje del doctor Iriondo recibí un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, pidiéndome que si fuese posible me embarcase esa misma tarde. Así lo hice y fuí entonces que el señor Bachini me manifestó que, de acuerdo con el Presidente de la República, había resuelto ofrecerme el nombramiento de Enviado Extraordinario en misión especial por encontrarse enfermo el titular doctor Ramírez.

El ofrecimiento me sorprendió como puede Vd. suponerlo y solicité un poco de tiempo para pensar.

El señor Bachini me pidió que aceptase inmediatamente porque pensaba mandar el mensaje ese mismo día. Perfectamente, le contesté. Retiro lo del tiempo solicitado, pero necesito conocer las instrucciones á que deberé sujetar los actos de la dificilísima misión que se me confía. El ministro señor Bachini me manifestó que las instrucciones me las daría el señor Presidente de la República pudiendo anticipar que tendría la más alta libertad de procedimiento.

En la entrevista celebrada con el Presidente este me renovó las manifestaciones de su ministro diciéndome que lo que deseaba era la pronta pacificación del país sin derramamiento de sangre inútil para lo cual yo podía prestar un señalado servicio á nuestro país. En presencia de estas manifestaciones y aunque suponía que mi carrera diplomática hacía tiempo que había terminado, no he podido negarme á prestar ese servicio á mi país.

Respecto de instrucciones que trae, dice que el doctor Williman le repitió lo que le había dicho el ministro señor Bachini, ésto es, que no tenía instrucciones especiales que darme, sino que procediese de acuerdo con las circunstancias y según su criterio, agregando que «debía entender que mi misión comenzaba después de los hechos producidos posteriores al telegrama del señor Presidente doctor Figueroa Alcorta al presidente doctor Williman, queriendo significar con esto que debemos dar por olvidados los hechos producidos. De modo que el telegrama del doctor Figueroa Alcorta ha producido buen efecto en mi gobierno, que, en ese concepto, da como no producidos los hechos anteriores á este telegrama».

—¿Crée usted, señor ministro, que los hechos ocurridos responden á un plan de carácter internacional organizado por determinadas personas de nacionalidad argentina?

—No podría aventurar presunciones. Lo que sé es que en los preparativos del movimiento revolucionario han intervenido muchos paraguayos, con el propósito de hacer creer que la República del Uruguay debe distanciarse de la Argentina por estar sugestionada aquella por la diplomacia brasilera. Vd. sabe tanto como yo que son inalterables las relaciones entre mi país y la República Argentina, y todo lo que se haga artificiosamente en contra de ese vínculo, no tendrá resultado duradero.

—¿Y cómo comenzará usted á desempeñar su misión? ¿qué medidas piensa adoptar de inmediato?

—Mi misión es de paz y de confraternidad, y por lo tanto me preocuparé principalmente de conseguir la pacificación de mi país evitando todo los grandes perjuicios que reporta todo movimiento revolucionario. He celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores y estoy muy satisfecho de los propósitos manifestados por el doctor de la Plaza, quien ha recibido complacidísimo la misión que he aceptado de mi gobierno. Mañana á las 11 celebraré una nueva entrevista con el doctor Plaza, porque deseaba conversar con el señor Presidente de la República como resultado de nuestra primera entrevista. No he visto al doctor Saenz Peña, pero lo haré á la brevedad posible. Después de recibir mi nombramiento, le dirigí un telegrama expresándole que en el desempeño de mi misión sería un continuador de la obra que él había iniciado con tanto éxito.

—¿Recibió contestación á su telegrama?

—Sé que ha contestado pero el telegrama fué dirigido á Montevideo después de mi partida de modo que hasta mañana no conoceré su texto.

—¿Crée Vd. en el éxito de su misión?

—Algún diario de Montevideo por motivos que no quiero apreciar ha anticipado el fracaso de la misión que se me ha confiado. Si el hecho se produjese me quedaría la satisfacción de haber tenido la sana intención de haber prestado un servicio á mi país. — Corresponsal.

"EL BANQUETE"

Se realizó anoche en el Parque-Hotel, el anunciado banquete al coronel West.

Fué servido en el lujoso salón de fiestas, profusamente iluminado. Durante toda la comida, una orquesta dirigida por el profesor Gubitossi, amenizó el ágape, haciendo más gratos los placeres de la mesa.

El banquete comenzó á las 8.30, terminando después de las 11.

Los comensales hacían ponderaciones del «menú», que según dicen, fué soberbio.

El «maître» puso de manifiesto todos sus conocimientos en la ciencia culinaria, á fin de dejar satisfecho al más exigente de los paladares.

La mesa tenía forma de U. A ella se sentaron alrededor de noventa personas, ocupando el sitio de honor el obsequiado, coronel West, quien tenía á su derecha al diputado Manuel Stirling y á su izquierda al diputado Alberto Gómez Folle. Venían después, en distinto orden, los señores:

Doctor Alberto Guani, Arturo Gómez Folle, Alfredo Ramos Montero, Cárlos A. Folle, Arturo Brizuela, doctor Leopoldo Thevenin, Felipe Schelotto, doctor Ricardo Espalter, Nicasio Barens, Ventura Fraga, Jaime Mir, Andrés Llovet, Federico Paullier, Juan Deambrosis, Octavio Deluechi, Alfredo Castells, Enrique Blixén, Federico Escalada, Julio Castells, Cárlos Deluechi, Cárlos Rucker, Mario Deluechi, Enrique Caparro, Emilio Giuffra, Eduardo Muró, Gustavo Nicolich, Julio Castro, Leopoldo Hughes, José M. Comas, Domingo Agustini, José Martinelli, José A. Nicolich, L. Limousin, Cárlos Paullier, Federico Fleurquin, Rafael Méndez Rodríguez, Juan C. Mendoza, Jaime Castells Carafí, Vicente Pablo, Cárlos I. Shaw, Pedro N. Cresta, Juan P. Gómez, Ricardo Shaw, Adolfo Folle, Oscar Arteaga, José M. Sienra, Alfredo Sánchez, Alfredo Beherens, H. Destombes, Enrique Gómez Cibils, Guillermo I. García, Alejandro Sosa Díaz, Juan C. Vidiella, M. Chipman, Juan Méndez Alsain, Tertuliano Nette, Octavio Terra, D. García, etc.

No hubo discursos.

Los palcos del salón de fiestas fueron ocupados por varias familias, en su mayoría de las que habitan en el mismo hotel.

Terminada la comida, se pasó á la terraza, donde se sirvió el café á los comensales.

Después de un rato de conversación, ya pasada media noche, libre el salón de mesas, se inició el baile, que proseguía en el momento en que nos retiramos del Parque-Hotel, dejando la fiesta en su apogeo.

Conferencias de higiene infantil

En el Asilo Maternal número 3

Tuvo lugar anoche en el Asilo Maternal N.o 3, la segunda conferencia de la série que sobre cuestiones de puericultura ha iniciado la Comisión Nacional de Caridad.

Con estas conferencias se propone la dicha comisión difundir en el pueblo nociones claras y precisas de higiene infantil expuestas en un lenguaje sencillo y familiar al alcance del pueblo.

Entre nosotros el 15 por ciento de los niños que nacen, mueren antes de cumplir los dos años y mueren la mayoría de ellos por enfermedades del tubodigestivo ocasionadas casi siempre por falta de unidad en la alimentación.—Y muchos de los que no mueren viven una infancia débil y enfermiza que los entrega ya vencidos á las luchas de la vida adulta, constituyendo una carga para la familia y para la sociedad.

Las madres de las clases pobres y muchas de las que se consideran ilustradas, viven en la más completa ignorancia respecto á cuanto se refiere á la crianza de sus hijos.

La rutina y un mundo de prejuicios, hijos siempre de la ignorancia, son la única guía que tiene la madre para resolver la multitud de cuestiones que á cada momento se le presentan durante la crianza de sus hijos.

La iniciativa de la Comisión Nacional de Caridad tiende á combatir estos prejuicios enseñando á las madres las nociones científicas de higiene práctica que han de presidir á una buena alimentación, inculcando la noción fundamental de que la madre está física y moralmente obligada á criar á su hijo á pecho, porque el alimento que de él fluye es el único que garante la salud del niño.

La conferencia de anoche fué iniciada por algunas palabras del doctor Secseria, explicando el objeto de estas conferencias y su importancia como medio de combatir la mortalidad infantil intensificando á la vez la cultura general del pueblo.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Banzá, director del Consultorio Gota de Leche N.o 1, quien con grande competencia y acopio de observaciones recogidas durante el tiempo que se halla al frente de la institución que dirige, hizo una completa exposición sobre el cuidado y alimentación de los niños, tratando de convencer á las madres de la necesidad de dejar de lado ciertos prejuicios en la crianza de sus hijos. Los consejos del doctor Banzá, basados en la experiencia recojida en la observación diaria, dejarán, sin duda, honda huella en todas las madres que anoche lo oyeron con profunda atención.

En vista del éxito de estas dos primeras conferencias, cuyo loable propósito, como decimos, es difundir útiles y necesarios conocimientos entre las madres, se continuará la série después de las fiestas de Carnaval, dándose una tercera en el local del Asilo Maternal N.o 1.

TIEMPOS DE ANTAÑO

La batalla de Monte Caseros narrada por el negro manumiso Tiburcio Sienra

El negro Tiburcio Sienra, que tan popular llegó á ser en San José, era hijo de una esclava predilecta, de vientre libre, y había nacido en Montevideo, en la velería de nuestro abuelo, en el barrio de los pescadores, y, entre mimos, criádose en la casa casi á la par con los hijos de la familia.

Fué Tiburcio en sus mocedades, soldado de César Díaz y más tarde portero en el Fuerte de Gobierno. Tenía él para el puesto, especiales aptitudes. Y cuando vino al pueblo en calidad de mucamo de D. José Silvestre Sienra, no hubo en San José baile ni velorio alguno, de cierto viso, en que Tiburcio no actuara allí, luciendo á la entrada su calva relumbrosa, su arito de oro en una de sus orejas, su chaleco de cuero de lobo, su corbata blanca, su zapato de charol, la misma levita negra y pantalón blanco usado por él en los besa-manos del Fuerte; recibiendo con toda corrección y desenvoltura á los invitados é impidiendo con sin igual energía, la entrada al patio de la gentuza de la calle. Entonces Tiburcio no tenía amigos ni había peligro que en favor de ningún «pariente» quebrantara él la consigna recibida.

Fuera de allí, Tiburcio volvía á ser con los muchachos locuaz, generoso y complaciente, sobre todo, con la «parentela». ¡Cuántas veces, á la siesta ó en los días lluviosos del invierno guarecidos en su chiribitil (una mediagua que quedaba á los fondos de la fotografía de Verdaguer), sentados en la punta del catre de Tiburcio, matábamos las horas de la rabona oyendo de sus labios entre cuentos y consejos de aquellos tiempos, el relato de los hechos de guerra en que él había sido actor! Entonces, en su vivienda miserable, aquel negro de noble corazón, olvidando sus penurias con la de nuestros antepasados, pronunciaba con respeto el nombre de León de Pallejas, su antiguo jefe... Y exaltándose, nombraba á Rosas, á Urquiza, al «palomar», á Morón, al Mariscal de Souza... dando á sus narraciones un colorido y una vivacidad tal, que aun hoy día (y ya hace de esto fecha), casi podríamos relatar cuadernos á sus palabras, entre otros hechos de guerra en que fué actor, la batalla de Caseros.

«Nosotros, los orientales, éramos tres mil hombres,—nos decía Tiburcio, en mangas de camisa, nervioso, llevando y volviendo á traer desde el brasero á la punta del catre y desde el catre al brasero, aquel su mate histórico, regalo de don Vicente Vazquez con su cincelada y artística boquilla de plata, y en la punta de cuyo pico había un pajarito de oro, con las alas abiertas.)—«Nosotros éramos tres mil orientales de las tres armas, mandados por el general don Anacleto Medina y á las inmediatas órdenes del coronel don César Díaz.

—¡Ah!, sí, César Díaz... aquel gallego salvajón, á quien le ajustaron las cuentas en Quinteros...

—Callate mocoso, limpiate la boca guachá!... Yo soy blanco, sabes, más blanco que vos, pero la verdad y la justicia deben...

—Tenés razón. ¡Sos blanco!... Seguí cebando tu mate: tengo todavía mucha sed.

—Se acabó el azúcar.

—Ve á comprar más: ya sabes, como siempre, cargándome mi parte.

—¡Tu parte! Sí, ya sé que á vos no te asustan rayas. Ya me estás debiendo más de quince riales.

—¡De qué?

—De qué! Salvo error de suma ó pluma de esto: (y en alta voz, leyendo en su libreta que apresuradamente sacara de bajo del colchón) ¿De qué? Del azúcar y yerba que te has chupao; del rial en plata que te presté en la cancha; de la entrada que te pagué á las pruebas; del tarro de pólvora que te garantí en la pulpería del húngaro y que tuvé que pagar yo; del aceite linaza para la pega-pega que...

—¡Basta, basta! Está bien. Arreglaremos eso, para nunca más pedirte nada, en uno de estos días. Seguí tu historia. Tiburcio, encalmado, guardaba sus apuntes, y reanudando sus viajes al brasero, proseguía la interrumpida relación: «El general Medina no solo mandaba los orientales, sino también la columna de la derecha del ejército de Urquiza, formada de treinta mil hombres. El centro lo mandaba el marqués de Souza que tenía bajo sus órdenes cuatro mil quinientos riograndenses. La izquierda, con los orientales, como ya lo he dicho, estaba bajo el comando inmediato del coronel César Díaz.

—Otras veces has dicho que el que mandaba el centro era César Díaz y que el marqués, el macaco ese, era el que formaba á la izquierda. ¿En qué quedamos? ¿Quién te entiende á tí?

—Siempre he dicho lo mismo. ¡No voy á saber yo! ¡De valde iba en la punta cuando llegamos al palomar!

—Dale á molar con tu palomar! ¡En la punta! Estarías en la punta de las caballadas. Por eso te confundís y trabucas todo, diciendo hoy una cosa y mañana otra.

—¡Yo! ¡Yo en las caballadas!...

—Pues si estabas junto al gallego, ¿cómo no te hizo clase?... ni siquiera cabo.

—A cabo cualquiera llega; pero á cualquiera el señor Presidente Giró no concedía una condecoración como esa (señalaba con orgullo una medalla de cobre, de una cinta celeste colgada á la cabecera del catre).

—Bueno, seguí.

—El general Rosas tenía un ejército de treinta y seis mil soldados. El ejército aliado al mando del general Urquiza era menos numeroso pero estaba más aguerrido que el de Rosas. El día acababa de aclarar cuando llegamos á Morón y divisamos al enemigo. Avanzamos y nos colocamos cerquita, divididos los dos ejércitos sólo por un cordón de cementeras de trigo y maíz. A la derecha, sin moverse, se extendía la línea principal del general Rosas, hasta Santos Lugares, en extensión mayor de una legua. Nosotros seguimos avanzando por entre las tierras aradas, estableciéndonos así (y Tiburcio, en el aire, trazaba rápidamente con la diestra una linea oblicua) frente á la posición principal del enemigo. Rosas nos dejaba avanzar, pero de pronto abrió sus fuegos de artillería, á eso de las 10 de la mañana. El general Urquiza, entonces hizo que del grueso de su ejército se desprendieran tres columnas de las tres armas, las que, por entre los cobertes á la congreve,—que llovían desde la azotea y el palomar,—á paso de carga comenzamos á marchar en esta forma (y el negro, entusiasmándose por grados, trazaba esta vez, no ya una, sino tres paralelas en el aire.) «Y al son de las músicas y de los clarines y tambores, llevándonos todo por delante, nos fuimos hasta el mismísimo palomar de Caseros, ocupando todas las posiciones que ellos tenían hasta el otro lado de Morón; introduciendo el pánico y el desbande de sus tropas, que, sin esperar más, empezaron á desgranarse en todas direcciones.

Los brasileros quisieron disputarnos á los orientales el honor de haber sido ellos los que tomaron la azotea. Pero, ¡de dónde!... Ellos llegaron hasta allí, es verdad, pero llegaron cuando ya casi todo estaba hecho; cuando el bravo entre los bravos, el coronel César Díaz, había desalojado al enemigo de la línea derecha, la más importante, apoyada en Monte Caseros. Fuimos nosotros, los orientales, los que llegamos primero á las trincheras de carretas al frente de las fortificaciones; y el primer batallón que allí llegó fué el mío, el batallón de «Voltíjeros», mandado por Pallejas, quien, en medio de una lluvia de balas, marchando á la cabeza de sus soldados clavó en persona la bandera oriental sobre el mismo palomar! Mirá, muchacho,—proseguía Tiburcio entusiasmado con sus recuerdos,—jefe como aquel, te aseguro, como Pallejas, no he visto otro, tan sereno ni valiente.

—¡Pastelero!

—¡Justiciero! Yo soy blanco como la leche sin bautizar, pero sé respetar y hacer justicia á los hombres y digo la verdad. Voz bien sabés lo que soz.

—Voz sos negro.

—Soy blanco, y se peliar... por pastelero, por flojo y ganar las caballadas me dieron la medalla.

—Y ese aro de oro que usás en la oreja ¿quién te lo dió? ¿el mariscal Souza?

—Este, bien lo sabés voz, es un recuerdo de nuestra familia, que vale para mí tanto como la misma medalla.

—¡Nuestra familia! ¿Cuál es tu familia?... Mirá, negro, cambiate el apellido y te ganás un peso.

Tiburcio, relampagueando sus ojos en la semi obscuridad de su vizcachera cual los de un gato en su guarida pinchado á traición por la punta de una bayoneta, dió un salto, viniéndosenos encima, exclamando amenazador:

—¡Cuál es mi familia! ¿Y tú me lo preguntas? Pues no sabes que me llamo Tiburcio García de la Sienra y que soy Sienra por los cuatro costados, aunque reventés! Sí, y soy de los viejos, me entendés de los que valían... y llevo mi nombre con más derecho y más méritos que voz, gurí chejo, que soz la última borra del apellido!»

¡Así á capazos, terminaban por lo general las narraciones é historietas de Tiburcio, concluyendo casi siempre por echarnos á fuera, cerrándonos la puerta de su cuarto... hasta el otro día en que, como si tal cosa, pasada la tormenta, volvíamos allí á matar las horas oyéndole sus hazañas, tirándole la lengua, y, hasta tocarlo con el dedo, atracarnos con su mate de yerba paraguaya (que estaba entonces por las nubes), aumentándose así, cada día, como la espuma, la lista asustadora de aquella su larga cuenta, que nunca llegamos á pagarle.

Rafael Sienra.

MEDIO SIGLO ATRÁS

FEBRERO 6 DE 1863

EL SIGLO, por temperamento ó por cálculo sumamente económico en palabras sobre política, comienza á dar señales de que se le desata la lengua. Contestando á «La República», que ha interpretado de tal ó cual manera el programa aparecido en el primer número formula esta aclaración, bastante trasparente para que se vean sus aficiones al partido colorado, proscripto entonces de las alturas: «EL SIGLO trabajará dentro de la esfera que la situación del país se lo permite, y por los únicos medios que hoy es legítimo emplear por los hombres y los principios á que la tradición, la convicción ó la simpatía lo ligan.»

Apasionaba grandemente la curiosidad pública la epopeya de Méjico: de un lado el indomable Juárez, que fué asombro del mundo por su tenacidad y sus proezas; del otro, Maximiliano y las águilas imperiales agobiadas de laureles. Las noticias eran devoradas y daban márgen á diversos comentarios, en los que entraba por mucho el espíritu nacional, á veces excitado por contrastes militares que no se esperaban ó por resistencias heróicas, como en mayor escala lo fueron más tarde las de Puebla y Zaragoza. La composición cosmopolita de la población del Uruguay, por una parte, y por la otra las marcadas y naturales simpatías á la causa republicana exigían mucho tino en la prensa, en el modo de narrar y apreciar los hechos, y de ahí que EL SIGLO hiciese esta declaración conciliadora, que importaba establecer una regla para lo sucesivo:

«Si es respetable el espíritu americano que se pronuncia en favor de los mejicanos, no debemos olvidar tampoco el respeto y la consideración que se deben á una gran nación como la Francia, y en la posición asumida por un diario «noticioso» debemos tener en vista que hay una gran parte que hacer á la exageración de las noticias como á la exaltación de las apreciaciones.»

Conviene agregar á los motivos que dictaban esa conducta, la circunstancia de que el fundador y director de este diario pertenecía á la nacionalidad comprometida por el gobierno napoleónico en la aventura que tuvo trágico fin en Querétaro, aventura de la cual sobrevive aún la infortunada mujer en cuyos oídos resonó la copla profética de los muchachos romanos:

Maximiliano, non te fidare;
Torna al castello de Miramare...

En las noticias de San Luis (República Argentina), vuelve á sonar el nombre de nuestro formidable compatriota el coronel Sandes, días antes traidoramente herido, al parecer por un chileno apellidado Salamanca, ex ayudante del célebre caudillo Peñaloza, apodado El Chacho. Aquella nueva herida no tuvo la virtud de debilitar la energía de aquel jefe implacable, pues le vemos ordenando el fusilamiento de Nazario Tisera, bajo la acusación de ser espía de los indios.

¡Tiempos rudos los que precedieron á la pacificación de las provincias interiores del país vecino, infestadas de caudillos! A algunos de ellos se les podía aplicar la frase gráfica de nuestro distinguido compatriota D. Eduardo Fregeiro: «á los bandidos no se les ata con hilo de coser»,—frase dirigida al reproche que le hiciera el Gobierno, por haber dominado y engrillado á un caciquillo que en aquella época era el terror de Mercedes.

Las mejoras edilicias montevideanas eran pocas y lentas. De ellas da idea un proyecto para empedrar una cuadra de la calle Santa Teresa y ensanchar el empedrado de la Cuesta de Sobera, en la Aguada, la cual ponía á prueba el esfuerzo de las bestias de tiro.

En la misma sesión se concedió autorización á la Comisión de Obras Públicas para rematar el peaje del puente del Paso del Molino.

Los que han conocido esa traba á la libre locomoción,—que la hubo también en una calzada del Arroyo Seco, la cual abreviaba camino evitando la rata del arenal de La Playa,—pueden apreciar hoy lo que molestaban tales medios de sustituirse el interés industrial, estrecho y egoísta, á la amplitud del Estado que busca la compensación de los sacrificios pecuniarios en el impulso y en las facilidades que dan al tráfico los puentes y las carreteras.

Todavía existen resabios del viejo sistema. En algunos puntos de la campaña la balsa es el único medio de pasar un río, y no hay más remedio, por aquello de que la necesidad tiene cara de hereje, que someterse á tarifas incompatibles con el espíritu económico predominante.

Se anuncia que Verazzi va á pintar en la rotunda del Cementerio Central, un fresco que representaría la Ascensión del Señor. El mérito de esa obra fué muy discutido en los diarios de la época. Para algunos, no valía un comino; en conjunto era pésimo y en detalle presentaba algunas figuras archi-detestables. Creemos que sobresalía en ese género la del Padre Eterno.

Nos tenía intrigados la mención que hicimos el miércoles del hallazgo de 28 cadáveres en el Perdido, distrito del departamento de Soriano. ¿De dónde procedían? Sabíamos con seguridad que no había ocurrido ninguna catástrofe que pudiera explicar la presencia de tan numerosos restos humanos, y no recordábamos ningún hecho de armas más ó menos remoto, ocurrido en aquel paraje. El misterio lo revela una correspondencia de Mercedes inserta en el número de EL SIGLO que venimos revisando.

Se trataba de uno de tantos cementerios rurales esparcidos en el país, lejos de los pueblos, para cuya ubicación se buscaban sitios poco frecuentados y con preferencia pedregosos. No se abrían fosas: los cuerpos, con ó sin cajón, eran cubiertos con piedras para evitar que los perros, los zorros y las aves carnívoras se cebasen en ellos.

Al cementerio del Perdido se le asignaba cortísima edad: su formación databa de 1861. Una de sus particularidades consistía en el cadáver del español Andrés Lligues, «colocado de pié, en un manantial», y «el de una joven de 17 años llamada Marcelina Bordan, la cual fué robada de un colegio de Tacuarembó por un tal Juan Tiburcio, peón de la estancia de Jackson.»

«La información del comisario (añade la correspondencia) abunda en datos curiosísimos que podrían servir de tema á los novelistas.»

Por vez primera se publica en EL SIGLO el aviso de un estudio de abogado, cosa hoy de uso corriente, que ha llegado á constituir una sección especial, cuya lectura da ganas de pleitear por cualquier friolera.

El precursor, el patriarca de esa sección lo fué el doctor D. Mateo Magariños Cervantes, lumbrera de nuestro foro y ciudadano de notable actuación política y social. Estableció su bufete en la calle Washington número 130, junto á la plaza Zabala, en la casa de altos que aún existe con la misma fisonomía de aquel entonces.

«Por falta de garantías», según refiere una carta de Mercedes, se suspendieron las elecciones de Alcalde Ordinario que allí debieron verificarse el 1.o del mes en curso.

En el acto efectuado el 1.o de Enero, que lo anuló el Superior Tribunal de Justicia, hubo una escena sangrienta. Fué muerto el estanciero señor Otero, y presos en consecuencia los hermanos Antonio y Santiago Acosta, ambos vecinos de aquella ciudad y afiliados al partido colorado. Esos ciudadanos sostenían en un escrito que durante aquel tumulto electoral se vieron obligados á ejercer el derecho de defensa propia, agregando que fueron perseguidos por un tal Esquivel con ánimo de degollarlos y que un Comisario les disparó un tiro y dispuso que un centinela hiciera lo mismo contra ellos.

Se anuncia que van á ser sustituidos por fusiles de fulminante los fusiles de chispa de la Guardia Nacional.

Comentario del cronista: «Es claro que ese obsequio costará algunas horas de aprendizaje; pero en recompensa no se correrá el riesgo de chamuscarse en los ejercicios de fuego.»

En efecto: cuando se inflamaban las cazoletas, llenas de pólvora, frecuentemente en demasía por los reclutas, era posible experimentar quemaduras. Por esa causa los oficiales tenían la precaución de colocar en primera fila á los inexpertos, á fin de que no dañasen á sus compañeros estando en la segunda. Algunos soldados, que lograban escapar á la vigilancia de sargentos y cabos durante el tiroteo, se resguardaban de los fogonazos cubriéndose el cuello y parte del rostro con un pañuelo.

La cápsula fulminante representaba en realidad un progreso en el arte de matar al prójimo, destronado más tarde por el fusil de aguja que afirmó su superioridad en la memorable batalla de Sadowa.

K. Lendas.

El ladrillo sílico-calcáreo

AFIRMACION DESVIRTUADA

El Centro de Fabricantes de ladrillos de barro, en una publicación aparecida hace varios días en algunos diarios de esta capital, afirmaba que el empleo del ladrillo sílico-calcáreo había sido prohibido en Alemania.

La carta que á continuación trascribimos, desvirtúa completamente esa afirmación lanzada á la publicidad con el fin manifiesto de desprestigiar el producto de una nueva industria destinada á prosperar en el país:

Montevideo, Febrero 4 de 1910.

Señor gerente de la Compañía de Materiales de Construcción, don Julio Socarelo.

Presente.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de adjuntar á la presente la carta original del ministro alemán en esta capital, cuya traducción textual es la siguiente:

« Legación del Imperio Alemán

« Montevideo, Febrero 3 de 1910.

« Mi estimado señor Quincke:

« Acabo de recibir un telegrama del ministerio de Relaciones Exteriores de Berlín del tenor siguiente:

« Empleo de ladrillos sílicos-calcáreos no está prohibido en Alemania.

« Dejando á su criterio hacer el uso que crea conveniente de este informe oficial en beneficio de la fábrica mencionada, saluda á usted atentamente S. S. S.

« (firmado) A. Schaffer.

Me complazco en llevar á su conocimiento este hecho que confirma en un todo los informes que le suministré ya anteriormente suscribiéndome de usted atento y S. S.

Ernesto Quincke.

Administración Pública

Agua potable en Treinta y Tres

El Ministerio del Interior ha pasado á informe del Ministerio de Obras Públicas una nota elevada por la Intendencia Municipal de Treinta - Tres, solicitando la autorización respectiva para invertir la suma de 1500 pesos, en la ejecución de trabajos destinados al aprovisionamiento de agua potable á la Capital de ese departamento.

Obras de vialidad

Prévio informe de la Inspección General de Vialidad el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para la resolución que corresponda, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres relacionada con el arrendamiento de canteras para la extracción de materiales destinados á las obras de vialidad que se llevan á cabo en ese departamento.

Pedido de reconsideración

Se ha pasado á informe de la Oficina Hidrográfica, un escrito presentado por los señores Metzen, Vincent y Cía, solicitando reconsideración de una resolución dictada por el Poder Ejecutivo, referente al pago de la última cuota del precio de la draga Uruguay VII, adquirida por intermedio de dichos señores.

Cuentas del ejercicio 1908-1909

La Contaduría General del Estado elevó al Ministerio de Hacienda las cuentas de la administración pública correspondientes al ejercicio económico 1908-1909, las que serán remitidas con el mensaje correspondiente al Cuerpo Legislativo en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituído una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ...

JUDICIALES

VAPORES





CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Universidad de Montevideo

DEUTSCHER SCHULVEREIN



ESPECIALES

PROFESIONALES

Notas de Fénix

¿Con a, ó con e?

Indistintamente dice la prensa nacional Mansavillagra y Mansevillagra, con más frecuencia de la primera manera. Nos parece que incurren en una deformación geográfica los «mansavillagristas», la cual data de la primera campaña revolucionaria de Aparicio Saravia. Un diario dijo y repitió Mansavillagra, otros lo imitaron, y así el uso hizo camino hasta llegar á reflejarse en los mapas de fecha moderna, lo cual demuestra palpablemente que la tradición no está libre de reformas «á piacere» cuando así se le antoja á los señores periodistas.

Y ¿qué mucho que eso haya sucedido en este caso, según nuestro leal saber y entender? Al fin y al cabo se trata de un nombre propio, para los cuales no legisla la Real Academia Española.

Juzgué el lector

En Concordia hay dos colegas que se distinguen por causas diametralmente opuestas, en sus noticias y en sus juicios respecto á los sucesos de este país: el uno, es prudente; la condición característica del otro es la temeridad.

Así, refiriéndose al encuentro de Mansevillagra, el «Diario de Concordia» se expresa de aquesta suerte:

«Es indudable que durante esta revolución—si así puede llamarse desde que no ha habido un pronunciamiento franco—la espectativa pública se vé obligada á alimentarse de pequeños sucesos. Ante la sed de noticias, cualquier episodio subalterno aparece magnificado por un fenómeno de refración: tal pequeña partida aparece convertida en una gruesa columna armada y bien montada; cual capitanejo alzado, de nombre exótico y obscuro, resulta exaltado al rango de caudillo; algún pequeño encuentro de encrucijada montés se sublima, por la ansiedad y el deseo, hasta darle magnitudes de gran combate ...

... dios que contra tales calamidades aconsejan la ciencia y la experiencia.

Sugestión bárbara

Los actos de antropofagía cometidos en Río Negro (República Argentina), de que hemos dado cuenta en dos ocasiones, han tenido el origen, sin duda alguna muy verosímil, de que instruye el siguiente telegrama:

Roca, 2 — Se ha comprobado que los criminales han procedido sugestionados por la mujer Antonia Goyche, curandera, que los indígenas consideran como bruja ó adivina, siguiendo al pie de la letra sus instrucciones para preservarse de todo daño ó enfermedad.

Dicen que les aconsejó comer carne de cristiano, que era buena para todo mal y les evitaría ser descubiertos.

Lo mismo sucede con las partes del cuerpo humano que conservaron disecadas.

La atención pública se ha concentrado alrededor de estos hechos salvajes, pensándose hasta donde hubieran llegado los asesinos en la creencia de contar con la impunidad.

Se consideraba exagerado afirmar el canibalismo, sin antecedentes en estas tribus chilenas, y, al confirmarse indiscutiblemente la verdad, se les justifica como actores inconscientes de la sugestión.

La falta de elementos ha permitido que numerosos cómplices y autores, que no habían sido arrestados, hayan tenido tiempo para trasladarse á la frontera chilena dejando abandonados sus ranchos y haciendas».

Fénix.

VIDA SOCIAL

BAILE TRAS BAILE—

Se inicia una serie á la que no se le vé fin. Nunca el Carnaval ha reunido con sus prestigios tanto baile variado, promisor cada uno de las más bellas esperanzas, de esas que la totalidad de las veces se transforman en realidad.

Al de Pocitos y al efectuado en lo de ...

SOBRE MASCARAS—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

CARNAVAL EN EL SALTO—

CARNAVAL

LA ENTRADA DEL MARQUES Y SU SEQUITO

EL BAILE DEL PARQUE-HOTEL

EN EL CLUB ESPAÑOL

LAS BANDAS DE MUSICA

EL VEGLIONE

EN CIDIAS

INVITACION AL PRESIDENTE

ORGANIZACION DE CORSOS

EL BAILE INFANTIL

LOS PALCOS EN LA CALLE 18

CONCURSO DE CARROS Y CARRUAJES

INSPECTOR GENERAL DE CORSOS

JURADO DE COMPARSAS

CENTRO CATALÁ

CENTRO «VERAS»

TAURINAS

10.a DE LA TEMPORADA

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

ENVIO DE PROVISIONES

DIVERSAS EXPORTACIONES

LA RENTA EN PAYSANDU

Los marinos portugueses

FESTEJOS EN SU HONOR

Tranvías eléctricos

EL SERVICIO EN CARNAVAL

Arte y artistas

POLITEAMA—

LA RENTREE DE MARIA GUERRERO

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

ECONOMIA Y FINANZAS

EL CASTIGO DE UN DON JUAN

LO QUE CUESTA UNA CALUMNIA

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Es...
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.

Exposiciones y Ferias

Las ventajas de la especialización

ECOS DE LA CAMPAÑA

LA COSECHA EN LA ARGENTINA

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

Venta de ganado en la Tablada

Día 3

1412 RESES VENDIDAS

66 bueyes
850 novillos
414 vacas
82 terneros

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

...Según nos cuentan algunos estancieros, que continúan las lluvias, también estas mangas desaparecerán pronto, quedando los campos libres de tantas plagas.

—Una comunicación de Concepción del Uruguay, nos informa que la fábrica Liebig's, de Colón, continúa ac-

ROUBAIX, 4—La lana tipo unique del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 5.97 1|2. Mercado sostenido.

HAVRE, 4—La lana sucia del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 187 1|2. Mercado sostenido.

La lana cruza, para Marzo, se cotiza á francos 2.25. Mercado sostenido.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Después de las inundaciones
"Apaches" muertos á tiros
Concurso pecuniario del embajador del Japón
El agua sigue bajando
VARIOS DETALLES

PARIS, Febrero 4—En Puteaux han aparecido numerosos «apaches». Dos, sorprendidos por las patrullas, negándose á obedecer la voz de alto, por lo cual los mataron á tiros.

En Saint Cloud se detuvo otro «apache», que asaltaba á los transeuntes aprovechándose de la falta de alumbrado. Los agentes tuvieron que sostener una lucha reñidísima con el pueblo para impedir que lo lincharan.

El Embajador del Japón en París entregó mil francos á favor de los inundados.

El Prefecto de Policía comunicó á todos los panaderos cuyos locales fueron alcanzados por el agua, los procedimientos que han de emplear para la desinfección.

El agua bajó en Levalk 50 centímetros y en Rouen 20 centímetros. Los ministros de Obras Públicas y de Agricultura conferenciaron acerca de la acción del gobierno en la lucha contra las inundaciones.

PARIS, 4—En el 16 distrito el agua decrece lentamente. Los transportes se efectúan por medio de embarcaciones alumbradas de noche por lámparas de acetileno. El agua ha desaparecido en el quinto distrito. El agua se ha retirado también en el duodécimo distrito, excepto en el muelle Rafoo y en las calles Traversiere y Villiot. Cerca de Alforville fué descubierto un caballo, el cual, á pesar de estar ahogado permanecía de pié y cuya cabeza sobresalía de la superficie del agua. Se ha comprobado que este caballo estaba atado á un coche en el cual trató de huir una mujer. El cadáver de ésta y el del cochero fueron encontrados cerca del coche. En Villeneuve Saint Georges los destrozos causados por el agua son incalculables. Los talleres de la compañía de vagones han sido invadidos por las aguas. Todas las existencias han quedado destruídas ó averiadas. Un galpón donde se hallaba un tren presidencial se ha inundado, resultando deteriorados todos los coches. Los perjuicios ocasionados en el depósito de máquinas son considerables. Vuelven á funcionar los tranvías del este parisiense y los del oeste parisiense funcionarán normalmente dentro de diez días. La línea del telégrafo con Holanda, Dinamarca y Bélgica está restablecida.

PARIS, 4—El río Sena sigue bajando.

La representación de 'Chantecler'
Los anuncios
Artistas que tomarán parte en el espectáculo

PARIS, Febrero 4—Las paredes de las principales calles han amanecido ayer llenas de carteles anunciando la representación de «Chantecler» de Edmond Rostand. Los carteles presentan cuatro cuadros. La noche es figurada por una faisana y la mañana por Chantecler, el día por una gallineta y la noche siguiente por un ruiseñor. La distribución de papeles es la siguiente:

Gutry, desempeñará el papel de Chantecler, Mme. Simone la Faisana, Agustina Leriche de «Pintada», Marthe Mellot el papel de «Ruiseñor», Bouchetal el de «Gallina vieja», Carmen Raisy el de «Gallina blanca», Frederique el de «Gallina negra», Lórsy el de «Gallina gris», Doreval el de «Gallina amarilla», F. Henner el de «Gallina amarilla» (?), Mosse primer «Abejaruco», Azario, segundo «Abejaruco», Galipax el de «Mirlo», Jean Coquelin el de «perro», Brival el de «Lechuza grande», Mosnier el de «Lechucita», Renoir el de «Buho», Lamuscer el de «paloma mensajera», Dauchy el de «Pavo-real», Palter el de «Pico verde», Chabert el papel de «Gato», Hernant el de «Pavo», Denax el de «Gallinela macho», Pally el de «Pato», Pernon el de «Pollo», Adam el de «Anade», Suarés el papel de «Palo» y Natier el de «Urraca».

PARIS, 4—El Teatro de la Parte Saint Martin anuncia que la repetición general de «Chanteclair» ha sido aplazada hasta el domingo.

Gran noticia!... Dos ministros almuerzan juntos!

NIZA, 4—Hoy el primer ministro inglés, que se halla aquí, Mr. Asquith, almorzará con su colega de gabinete el ministro de Hacienda Mr. Lloyd George.

El Sena baja

ESPAÑA

Lo que se trató en Consejo de Ministros

vó á cabo el reparto de la suma de dos mil seiscientas pesetas á los marineros y pescadores que intervinieron valerosamente en el salvamento de los pasajeros y tripulantes del vapor «Guipuzcoa», de bandera uruguaya.

El reparto de los donativos fué presidido por el comandante de marina, quién pronunció después algunas palabras elogiando los rasgos de heroísmo llevados á cabo por los marineros y pescadores.

Un moro amigo de España es agasajado en ésta

MADRID, Febrero 4.—Noticias recientemente llegadas de Málaga, trasmiten la nueva de que llegó á aquella ciudad, con procedencia de Melilla, el moro amigo de España, Maimon Mohatar, que tan importantes y señalados servicios prestó á las tropas del rey Alfonso durante la última campaña, en la cual púsose de parte de la gente de la península al frente de un numeroso cuerpo de caballería marroquí.

Maimon Mohatar hizo en aquella plaza muchas adquisiciones, embarcándose luego con destino á la capital, donde es esperado hoy.

Su eficaz intervención en la reciente campaña, en la que tanto favoreció á las armas españolas, le motivó múltiples agasajos por parte de la población de Málaga, que le despidió cariñosamente.

Para los inundados de Francia

MADRID, Febrero 4.—El rey Alfonso ha girado al presidente de la república de Francia, Mr. Fallières, la suma de 15.000 pesetas á favor de los inundados de Francia.

Por su parte, el gobierno ha enviado al embajador de España en París la suma de cinco mil pesetas con igual objeto.

La concesión de una Gran Cruz

MADRID, 4—El ministro de Marina ha manifestado que ha concedido al general Marina, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con motivo de las operaciones navales realizadas en Melilla.

El ministro agregó que regalará al general Marina las insignias de la orden indicada.

De arribada forzosa

MADRID, 4—De Valencia telegrafían que ha fondeado en el puerto el transatlántico italiano «Italia» que conducía para Buenos Aires mil emigrantes.

Dicho vapor fué sorprendido días pasados por los fuertes temporales reinantes, que le causaron importantes averías, para reparar las cuales se ha visto obligado á arribar á Valencia.

En caso de que las averías no puedan ser reparadas rápidamente, los emigrantes se trasbordarán á otro vapor, para continuar su viaje á la Argentina.

Concurso real á una exposición

MADRID, 4—La comisión de celebración de la Exposición Bilbaina de 1912 visitó al rey Alfonso, solicitando de él que se interese por dicha exposición. El rey Alfonso ha prometido hacerlo así.

La supresión del servicio militar

MADRID, 4—Los elementos radicales de esta capital y de provincias organizan mitins de propaganda para pedir la supresión del servicio militar obligatorio.

Incendio de una fábrica

MADRID, 4—Se incendió una fábrica de gaseosas de la calle de Toledo. Se salvó entre las llamas un matrimonio y sus hijos. Las pérdidas son importantes. El capataz de la fábrica y varios bomberos están gravemente heridos. Cuatro perros que guardaban el edificio fueron carbonizados.

Manifestaciones republicanas y socialistas

MADRID, 4—Los republicanos y los socialistas organizan manifestaciones de propaganda democrática, tanto en esta Corte como en las demás capitales de provincias.

La Escuela Moderna ilegal

MADRID, 4—El presidente del Consejo de Ministros señor Moret ha declarado que las escuelas basadas en la Escuela Moderna fundada por el extinto Francisco Ferrer, caen dentro del código por ilegales.

ITALIA

¿Estará próxima una guerra austro-italiana?

ROMA, Febrero 4—Es objeto de grandes comentarios, especialmente en los círculos militares, la carta que ha dirigido á los diarios el general Orero respecto á la posible eventualidad de una guerra entre Italia y Austria Hungria.

En este caso el autor de la carta declara que Italia no debería atenerse á una actitud defensiva sinó que debería tomar inmediatamente la ofensiva.

Añade el general Orero que para este caso se deben triplicar las fuerzas italianas en la frontera oriental de Italia y abandonar la construcción de fortalezas.

De lo contrario dice que Italia tendría cincuenta probabilidades sobre cien de ser...

¿Manifestación pontificia de italianidad?

ALEMANIA

Los derechos á la navegación interna

BERLIN, 4—El asunto de la percepción de los derechos á la navegación interna produce disgusto entre los estados federales.

Las relaciones comerciales con los Estados Unidos

BERLIN, 4—El «bill» del Reichstag autoriza al Consejo Federal á sancionar las relaciones comerciales actuales con los Estados Unidos, á menos que estos reciban con desventajas los productos alemanes.

RUSIA

Rakhimkhan y sus parciales

SAN PETERSBURGO, 4—Después de la desastrosa derrota que sufrió el caudillo persa Rakhimkhan y sus partidarios, él y los sobrevivientes se refugiaron en Karjagin, frontera rusa.

AUSTRIA

Sobre la cuestion cretense

VIENA, Febrero 4 — Las potencias protectoras de la Isla de Creta están convencidas de que la sede de la actual agitación está en Grecia y no en Creta y estiman que es necesario en un caso dado el bloqueo de Grecia.

TURQUIA

Protesta y manifestaciones de amistad

CONSTANTINOPLA, 4—El ministro griego visitó á Rifaat Bajá y protestó por la campaña antihelénica de algunos diarios turcos. Reiteró la amistad del gobierno griego hacia Turquía.

Una reunión del Consejo Militar

CONSTANTINOPLA, 4—El Consejo Militar se ha reunido bajo la presidencia de Chefilet Pachá.

El jefe de Estado Mayor y el agregado militar en Viena asistieron al Consejo. Se dice que éste se ocupó de la situación en caso de guerra con Grecia.

ESTADOS UNIDOS

La guerra comercial con Alemania

WASHINGTON, 4—En los círculos oficiales se considera que la guerra de tarifas aduaneras con Alemania ha sido evitada.

Los sucesos de Nicaragua

WASHINGTON, 4—Comunican de Managua anunciando que los insurrectos nicaragüenses capturaron ayer la localidad de Boaco, situada á siete millas al Este de Managua.

BRASIL

Regalo de una congregación católica al gobierno

RIO JANEIRO, 4—La congregación de San Benito regaló al gobierno su gran posesión de Oguazú.

Se formará en ella un nuevo gran núcleo de colonización.

Resultados electorales

RIO JANEIRO, Febrero 4.—En las elecciones verificadas en San Pablo resultaron electos cinco partidarios de Hermes da Fonseca y veinticinco civilistas.

Políticos enfermos—Fundación de una compañía industrial—La familia del presidente.

RIO JANEIRO, 4—Se encuentra enfermo el ministro de la Guerra.

También está enfermo el diputado señor Barbosa Lima.

—Es gravísimo el estado del doctor Barata Ribeiro.

—Se ha fundado una compañía paulista de tejidos de malla con un capital de 250 contos.

—La familia del presidente de la República que se encuentra en Tijuca partirá hoy para Petrópolis.

ARGENTINA

La visita del presidente Montt

BUENOS AIRES, 4—«El Diario» ocupándose de la visita del presidente de la República de Chile, señor Montt, con motivo de las fiestas del centenario, dice:

«Si efectivamente el Brasil hizo insinuaciones á la cancillería de Santiago para que aproveche su excursión visitando también Rio Janeiro, no cabe duda que la invitación será aceptada»; y agrega: «A nosotros, lejos de parecernos incómodo este doble objeto de la salida del señor Montt de su país, nos parece más conveniente para todo lo que obliga; á lo menos es más ventajoso.—Una visita especial, siquiera fuese para conmemorar y celebrar fiestas comunes, nos comprometía á determinados actos exclusivos de cortesía internacional y hospedaje.—Extendiendo su viaje al Brasil, quizá no haya que acentuar demasiado el agasajo y no darle la significación que nos imponía la especialidad de su presencia en Buenos Aires».

Trágica muerte de dos mucamas—Las infracciones á las ordenanzas municipales

BUENOS AIRES, 4—Han fallecido, víctimas de la explosión de una lata de alcohol, las mucamas llamadas María Diaz, de 17 años, y Filomena Diaz, de 16 años.

Ambas eran españolas.

—La Intendencia Municipal y la Jefatura Política hacen gestiones para aunar su acción, para la represión de las continuas infracciones que se cometen en la vía pública.

Aniversario de la tragedia de Pirovano—

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO

LOS JUGUETES ALEMANES

LA KLEPTOMANIA

Paris, Enero de 1910.

En París, y creo también que en Buenos Aires, la última quincena del año pertenece por completo á las fiestas de Navidad y Año Nuevo, es decir, á los «aguinaldos».

Os he dicho como el «Arbol de Navidad» que no es de origen francés, se ha difundido poco á poco y naturalizado en Francia, y en París sobre todo, desde hace un cuarto de siglo, bajo la influencia de las modas inglesas y de las costumbres cosmopolitas.

...

mal gusto, por sus colores chillones, por lo grosero de sus efectos.

¿Pero qué? Cuesta unos céntimos apenas y el comprador no es rico. Nuestros fabricantes se lamentan de la decadencia de una industria francesa: el «artículo de París» que no tuvo rival durante mucho tiempo en el mundo entero. Reclaman á grandes gritos, la protección del Estado, como antes los viticultores, los fabricantes de coñac ó de «champagne». Se trata efectivamente de recargar al juguete alemán con pesados aforos en la aduana. Pero Alemania impondrá algún otro de nuestros productos con un aforo semejante, si no más recargado.

Como decía antes, las grandes tiendas son un lugar de tentación para los niños que sufren, en cada escaparate, un suplicio renovado de Tántalo; son un lugar de tentación también... y de perdición para las mujeres. No pasa día sin que las noticias del día registren la eterna y vulgar aventura; la dama bien vestida y de correctos modales, de aspecto decente, de aire inocente, sorprendida en robo flagrante y que, á pesar de sus lágrimas y sus protestas vehementes, es llevada delante del comisario de policía.

...

Inmediatamente la casa de Lussich dispuso que saliera el vapor «Atlántico» conduciendo elementos de salvataje y á cuyo bordo fué también un ayudante en representación de la autoridad marítima.

Después de más de tres horas de viaje, el «Atlántico» llegó al sitio donde tuvo lugar la colisión, encontrando fondeada á la barca italiana «Taranaki», salida el día antes de Montevideo con destino á las Islas Barbadas.

Ese día, á las 8 y 10 p. m., reinando buen tiempo y teniendo las luces de ordenanza en los mástiles de proa y popa, fué repentinamente embestida por el vapor inglés «Nadia», que navegaba con fuerza regular, en lastre, procedente de Rio Janeiro y con destino á Buenos Aires.

El choque fué tan violento, que la tripulación de la barca, compuesta de 13 hombres incluso el capitán, se precipitaron sobre la cubierta para tratar de evitar en lo posible el siniestro, pues algunos marineros habían avisado de la proximidad del vapor, haciendo sonar las campanas y una bocina.

A bordo del «Nadia» parece que también se apercibieran, pero tarde, del peligro, no pudiendo evitar el choque, por más que trató de efectuar una maniobra para evitarlo. Del choque resultó la «Toranaki» con grandes destrozos en la proa, el bauprés y el botalón perdidos y unos tres metros de desperfectos en la obra muerta.

El vapor «Nadia», que detuvo un momento su marcha con objeto de prestar auxilios á los tripulantes de la barca en caso necesario, también resultó con pequeñas averías en la proa. Como no eran necesarios sus auxilios, momentos después siguió viaje para Buenos Aires.

Los auxilios del vapor Atlántico fueron aceptados por el capitán de la barca «Toranaki», siendo remolcada hasta este puerto, donde llegó ayer por la mañana.

El capitán formulará hoy ante la Escribanía de Marina la protesta respectiva, y la barca entrará al dique, á fin de reparar las averías.

PATENTES DE RODADOS

REVISACION SUSPENDIDA

Con el objeto de que pueda concurrir el mayor número de vehículos á los corsos que se celebrarán en los días de Carnaval, se ha resuelto, ordenándosele así más fácilmente, se la ordenado como todos los años á la Oficina del ramo, que suspenda desde hoy la fiscalización del impuesto de rodados y no la reanude hasta después de pasadas las fiestas.

Pueden, pues, los propietarios de coches y carros que no estén patentados, sacarlos libremente á la calle sin temor de que se les moleste en absoluto; bien entendido que esta franquicia no la gozarán sino hasta el 14 del corriente.

POLICIA

Desde Buenos Aires se comunicó el caso á la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich la que inmediatamente envió al vapor Huracán en busca de la chata.

El capitan del Huracan señor Benito Bo-rrazás, gran conocedor en la navegación del Rio de la Plata y costas del Este, después de recorrer gran parte del río se dirigió al Este por la costa argentina teniendo la suerte de encontrar la chata á la altura de la población de la Magdalena.

A su bordo se encontraba el tripulante Perro en gran estado de postración por la carencia de agua y de víveres y á no ser el providencial auxilio del Huracan hubiera sucumbido por hambre y sed. La chata fué amarrada nuevamente y conducida á remolque hasta este puerto donde quedó fondeada y por segunda vez salvada.

La casa de Lussich sirviéndose de los poderosos elementos con que cuenta en el término de 48 horas ha efectuado dos salvamentos.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Berlin y Venus con 281 pasajeros de Buenos Aires, Necion con 13 pasajeros de Maldonado, inglés Thesaly de Buenos Aires, aleman Koni y Friedrich italiano Umbria de Buenos Aires, Saturno de Santa Lucía, español Conde Wilfredo con 7 pasajeros de Génova, Londres de Salto con 248 pasajeros, inglés Hyanthe de N. York, Ardoe de Cardiff, Lymen de Amberes, Sheila de Coronel, argentino Juanita, austriaco Francesca de Buenos Aires, aleman Heimburg, inglés Aragon, de Buenos Aires, Magellan de Burdeos, King Lud de Santos.

Salieron—Gotha para Bremen, Tongarro para Tenerife, Conde Wilfredo, Ardoe, Sevilla, Salamanca, Tudor, Prince Elizabet y Magellan para Buenos Aires, Umbria para Génova, Thesly para Liverpool, Southelli para La Plata, Konig F. August para Bremen, Sheila para San Vicente, Juanita para Pelotas, Amazonas, Oyapoc para Corumbá, Francesca para Trieste, Magellan para Buenos Aires, Berlín con 104 y Venus con 1?1 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados—Paviebot 862, 522, Pepita y 206 de Santa Lucía, Miguel Reppeto e S. Palmira, Unica Herminia de Carmelo.

Salieron—Pavlebot núm. 37, 522, 402, 535, Jacinta 522 para Santa Lucía, barca noruega Magdalena para Nueva Escocia, A. Baleta para Salto, Eclo Argentino para N. Palmira, lugre Sirdar para Fray Bentos, cúter Patricia para el crucero.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Pedro Sasby y familia, Agustín Ferrer, D. Quartino, C. Ramírez, Angela Bauzá, Carlos y María Fontana, José, Juan y Pedro Trastorra, José Pretel y señora, Roberto Stumela, A. T. Davis, Armando Lamadrid, Guillermo Lemo, Elías Mapi, Ricardo Muñoz, Enrique Rollard, Antonio y María Pandolfino, Ernesto Gaspar, Angel Menchaca y señora, José Arandrud y señora, Luis Picardo y señora, Tito Martínez, Carlos y Luisa Zavaleta, Pedro Petersen, Félix Olivera, Carmelo Calvo, Demetrio Lanza, Agustín Torres y señora, Rafael Farrel, José Canepa y familia, Juan Cambiaso, Manuel Quintana, Ramon Illa, N. Reppeto, Juan Dalthon, Juan Sirupier.

—En el vapor Centuro salieron nueve artistas de la Compañía Keller.

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Marítimas

UNA COLISION

Escuadra brasileña

UNIVERSITARIAS

ALMANAQUE

Sábado 5—Santa Agueda virgen y mártir.
Sol sale 5 h. 22 m., pónese 7 h. 5 m.
Luna nueva el 9.
Van transcurridos 36 dias, faltando 329.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 4 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	73.00 %
3.250	al contado	72.90 »
4.700	para mañana	72.90 »
4.700	al contado	72.90 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.000	para mañana	95.80 %
2.000	al contado	95.80 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.500	para mañana	94.20 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	73.60 %
5.170	al contado	72.90 »
23.500	para fin de mes	73.10 »
9.400	para mañana	73.10 »
9.400	idem idem	73.00 »
4.700	idem idem	73.10 »

Empréstito Brasilero

$ 7.000	para el 9	96.00 %

Empréstito de Conversión

$ 2.797	para mañana	96.40 %
1.865	idem idem	96.50 »
9.325	idem idem	96.50 »
1.865	idem idem	96.50 »
3.730	idem idem	96.50 »
9.325	idem idem	96.50 »
932	idem idem	96.50 »
4.662	idem idem	96 50 »
9.325	para fin de mes	96.50 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

Cambios

DESPACHO de los Tribunales

Espectáculos

RECLAMOS

VARICES—FLEBITIS

CARMEN M. DE SCARNICHIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Febrero de 1910

Ignacio y Julio J. Scarnichia, hijos; Jaime R. Navarro, Magdalena N. de Vellozo, Enrique H. Vellozo, Exilda S. de Nuttall (ausente), Angel, María Josefa y Eduardo Scarnichia, sobrinos; y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 5, á las 9 a. m. — Casa mortuoria: Canelones núm. 343.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. — Servicio: Empresa y Cochería del Globo, de B. C. Venturi y Compañía.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Hugo Teodoro Jacquet y Lía Simon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 4 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 439:mz13.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH, LDA.

Viajes extraordinarios en ocasión de las fiestas de Carnaval

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUNTA ESTE

Domingo 6—Vapor «Berlin»—Saldrá del muelle Maciel á las 8 a. m., y regresará de P. Este el lunes á las 9 a. m.
Martes 8—Vapor «Madrid»—Saldrá del muelle Maciel á las 7 a. m., y regresará de P. Este el mismo día á las 3 p. m.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Sábado 5—Vapor «Eolo»—Saldrá del muelle á las 8 de la mañana para Buenos Aires.
Sábado 5—Vapor «Viena»—Saldrá del muelle á las 8 de la mañana para Buenos Aires.
Martes 8—Vapor «Madrid»—Saldrá del muelle á las 10 p. m.
Martes 8—Varios—Saldrán del muelle á media noche.
En los demás dias regirá el itinerario de costumbre. 443fb6.

PLOMO VIEJO EN CAÑOS

SE COMPRA

EN ESTA IMPRENTA

José B. Gomensoro

JUDICIAL

En la calle Andes, 212 y 214

Entre 18 de Julio y San José

AL LADO DEL TEATRO MODERNO

en la arteria transversal más importante de la ciudad nueva.

Una finca notable, con edificio de altos

Tiene 10 m. 64 de frente al Oeste por 21 m. 40 de fondo.

Area 228 mts. 33

Base: $ 24.325

El viernes 25 de Febrero á las 4 p. m.

en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.
Autos testamentarios, Enrique García.
Garantía, 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 442fb25.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

UNA CASA BAJA

Calle Juan C. Gómez, 200

Base 5.182 pesos

EL VIERNES 25 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Mide 8 m. 39 de frente al Oeste por 21 m. 28.—Area: 182 m. 79.
Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno.
Autos: Testamentaría Enrique García.
Oblación: 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 441fb25.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo número 484 el Dividendo Provisorio de 4 o/o, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1909-1910.—Montevideo, Febrero 1.o de 1910.

Club Uruguay

Se previene á los señores socios y suscritores del Club, que no hayan recibido la invitación para el baile de disfraz que deberá tener lugar el martes 8 del corriente que deben pasar por la gerencia á reclamarla.—Montevideo, Febrero 2 de 1910.—El Secretario. 427fb6.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

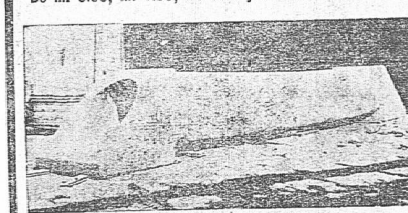
El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.



AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volúmen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica	$ 1.50
Por cada uno encuadernado	» 2.00









JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3344-pm

Junta Electoral de Montevideo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o y á los efectos de lo establecido en los artículos 11.o y 12.o de la Ley de Registro Cívico Permanente en vigencia y 10.o de la de 3 de Enero del corriente año, se cita á los señores miembros y titulares y suplentes de la Junta Electoral, para que se sirvan asistir á la sesión extraordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero próximo entrante á las 2 p. m. en el salón de sesiones de la Junta Económico Administrativa.—Montevideo, Enero 30 de 1910.—La Secretaría. 382fb6.

Comisión Depuradora núm. 5, 8.a Sección, Aguada

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

1657 Juan J. Granero, A. G. Flores 21.
1278 Félix Guillermo Apur, nuevo domicilio Pampas 106.
460 Juan Dugnet, Bequeló 56.
1378 Antonio J. Podestá, levantó la tacha, Yaguarón 3a.
2007 Lorenzo Rosello, Cuñapirú 176a.
2295 Nicolás Addiego, Piedad 15.
4210 Angel Eulalio Cosio, levantó la tacha, nuevo domicilio Yaguarón 141a.
3448 Angel Buschiazzo, levantó tacha, nuevo domicilio, Madrid 3b.
4253 Juan Barone, renovación, levantó tacha, nuevo domicilio Nueva Palmira 38.
2546 Nicasio Piriz, Arequita 31.
2584 Josué R. Cattáneo, Agraciada 96.
2607 José Beiroga, Nicaragua 7.
2678 Ricardo Batione, José L. Terra 14.
2760 Silverio S. Puentes, Angel F. Costa 67.
3650 Luis H. Bregant, Rocha 31.
2504 Francisco M. Somini, Santa Fé 72.
962 Juan Barrero, Santa Fé 74.
1973 Vicente Bervasio, Magallanes 49.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los dias martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.
Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los dias martes y viernes de 10 á 12 m.
Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los dias martes y viernes de 4 á 6 p. m.
Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los dias miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.
Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los dias lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.
Núm. 6—Seccion 25.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los dias domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.
Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los dias martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.
Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los dias lunes y viernes de 2 á 4 p. m.
Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 251 los dias martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.
Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los dias miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.
Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustin Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3285ple.

...elimina de la lista de ciudadanos bien inscriptos, al señor José Falco, cuya inscripción se encuentra comprendida entre las que motivaron la resolución de fecha 18 de Noviembre de 1909, posterior á la clasificación de bien inscriptos, dada al referido ciudadano.

Montevideo, Enero 10 de 1910.

Alberto Zorrilla, Presidente.

Antonio Camacho, Secretario. 429-2p.

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), señalándose hasta el día 29 del actual para deducir reclamo:

(Por no residir en la sección)

10 Luis Javier Roji.
28 Sabas Canosa.
154 Domingo Fernández Amaya.
202 Alfredo Lue.
238 Juan Dufo.
577 Manuel Figueroa.
975 Juan Francisco Baliñas.
1115 Antonio Amengual.
1134 Francisco Simon.
1176 Isaac P. Dodera.
1413 Eustaquio Manuel Maidana.
1151 Domingo Benito Galli.
1559 José María Benitez.
1561 Alfredo E. Andreotte.
1712 José Francisco Roca.
2937 Rómulo Bonilla.
3144 Miguel Citara.
3250 Fermín Suárez.
3656 Luis Antonio Bonino.
3900 José M. Silva y Antuña.
3831 Rogelio Benito Montaldo.
4062 Pedro Onetti.
4122 Benito F. Aranda.
3867 Isabelino Pereira Terra.
3758 Ramón Dionisio Costa.
4980 Justo Julio Castro.

(Por fallecimiento)

380 Enrique Severino Aguiar.
465 Lorenzo Pablo Baccino.
509 Angel Anos.
611 Manuel Bossio.
712 Andrés Piñon.
839 Francisco Louzan.
1720 Rodolfo Viñas Tunonel.
3382 Manuel Beruat.
3702 Nicolás M. Espino.
3934 Amancio Sosa.
3527 Francisco Bardauca.
3947 José Antonio Collazo.
2161 Arquímedes Chiappara.
2820 Juan Domingo Iturre.
1414 Rodolfo Pintos.

(Por cambio de domicilio)

46 Manuel Romualdo Atay.
91 Julio Butes.
271 Felipe Viani.
1411 Domingo Correre.
1416 Juan Manuel Braulio Ruiz.
1618 Manuel Ubal.
1726 Salvador Fierro.
1787 Juan B. Fazio.
1800 José Revuelta.
1808 Martín Barlocco.
2014 Gumersindo Arizaga.
2071 Francisco Gómez.
2130 Manuel T. Bado.
2104 Juan Michelena.
3107 Bernabé Beausois.
3328 Dionisio Bauleto.
3367 Arturo P. López.
3744 Tomás Rodriguez Luis.

1629 Juan B. Chonas, 18 de Julio 323.
1630 Juan Dominguez, Propios s/n.
1631 Joaquin Belleder, M. Caseros 54.
1632 Donato A. Rodriguez, 20 Febrero 19.
1633 Esteban A. Martinez, Pueblo San Martin.
1634 Pedro Viana, Larravide 84.
1636 Miguel Herrera, General Flores 94.
1637 José Salazar, Figueroa 158.
1639 Juan Bonsier, Industria s/n.
1640 Cárlos Cortes, 18 de Julio 127.
1641 Juan A. Loberto, Solferino 96.
1642 Alfredo Fombo y Viana, C. Larrañaga 449.
1643 Nicasio Menendez, Joanicó 234.
1644 José I. Fernandez, Agricultura 59.
1645 Valentin R. Ferreiro, Comercio s/n.
1647 Luis G. Sodré, 18 de Julio 137.
1648 Severino Hermida, Artes 68.
1651 Martin J. Russ, Figueroa 36.
1652 Aniceto Graceras y Acuña, M. Caseros 128.
1653 Claudio Silva, Asilo 76.
1654 Francisco J. Zeballos, Figueroa 185.
1658 Luis B. Suárez, J. Ortiz 33.
1659 Albino Gandalia, F. Bentos 64a.
1667 Ramón Hernández, 18 de Julio 94.
1668 Victor Ayala, Agricultura 31.
1673 Tiburcio L. Abreu, Figueroa 185.
1674 Horacio F. Platero, 18 de Julio 79.
1676 Sabustiano M. Anzorena, B. Larravide.
1677 José Luciano Puch, M. Caseros 27.
1688 Santiago Caneppa, 18 de Julio 127.
1693 Ventura González, 29 de Abril 53.
1696 Abelardo Aguilera, Agricultura 41.
1703 Alberto Cuello, Artes 82.
1710 Damián Hermida, Artes 68.
1711 José A. Rogliardo, 18 de Julio 272.
1713 Salvador Blanco, Porvenir 57.
1715 José M. Más de Ayala, 18 de Julio 50.
1717 Francisco Serra, 18 de Julio 127.
1718 Francisco F. Andiva, B. Garibaldi.
1719 José Mayobre, V. Manuel s/n.
1723 Pedro S. Guimet, F. Bentos 45.
1724 Rafael Gadea, 18 de Julio 127.
1726 Rafael E. Gava, 18 de Julio 127.
1728 Carlos Paredes, Inglaterra s/n.
1727 Julio Rodriguez, Joanicó 50.
1730 Ramón Correa, Figueroa 91.
1733 Ricardo C. Quilque, Joanicó 76.
1734 Felipe J. Riera, G. Flores 29.
1732 Victor Correa, Larravide 76.
1735 Eduardo Pedemonte, Larravide s/n.
1736 Angel N. Silvera, Larravide 128.
1737 Santiago S. Pedragosa, Larravide 128.
1738 Américo Pedragosa (hijo), Figueroa 94.
1739 Francisco R. Aparicio, N. Palmira 88.
1740 Roberto Pérez, Figueroa 91.
1741 José M. Pérez, Industria 140.
1742 Antonio V. Boito, Industria 17.
1742 Benito Nullan Barrios, Agricultura 17.
1744 Luis F. Olivera, Curiales 34.
1745 Juan Arrascaeta, Larravide 84.
1746 Carmelo Arenia, G. Alvear 22.
1747 Aniceto Héctor Seré, Figueroa 3.
1749 Arturo Cucurulo, Asilo 12.
1751 Pedro B. Hernández, 18 de Julio 387.
1752 Dámaso M. Vasa, 18 de Julio 154.
1753 José S. Gascue, 18 de Julio 88.
1754 Joaquín L. Mestre, 18 de Julio 62a.
1755 Martin Apestegui, M. Caseros 154.
1756 Pedro Icardi, P. de Azúcar 69.
1757 Justo P. Mespiaseguy, Rondeau 88.
1758 Eugenio T. Cavia, V. Flores 98.
1759 José Deberrardi, F. Bentos 86.
1760 Francisco Alberto Schinca, 18 de Julio 280.
150 Andrés Crovetto, 18 de Julio 265.
751 Luis Brusco, 18 de Julio 188.

Florencio Aragón y Etchart, presidente. — Floro Cibils, secretario ad hoc.

435-2p.

Comision Depuradora num. 7, Secciones 10, 11 y 18

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoria de esta Comision de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

1 Santiago M. Gonzalez, G. Flores 36.
7 Sebastian Mordini, 18 de Julio 116.
7 Antonio L. Bruzzone, Buceo 16.
8 Eduardo Espini, Industria 112.
11 José M. Castro, Arles 37.
13 Lorenzo J. Perez, Asilo 35.
15 Hermenegildo Aramendi, Asilo 42.
17 Medardo Capdehourat, 18 de Julio 40.
18 Martin F. Rodriguez, B. San Antonio.
20 José E. Eloseguí, G. Flores 65.
21 Juan J. Debali, G. Artigas 14.
23 Arturo E. Saroldi, B. Garibaldi.
24 Pedro Balparda, Joanicó 78.
25 Félix Laborda, 18 de Julio 237.
27 Martin E. Cavia, G. Flores 98.
36 Nemesio Lons, Joanicó 127.
41 Julio Muró, 18 de Julio 160.
44 Juan C. Bertron y Mandin, M. Caseros 26.
46 Francisco Acosta, F. Bentos 86.
47 Ricardo Genes, Larravide 57.
52 Augusto Leisack (hijo), 18 de Julio 155.
59 Carlos Morador y Otero, 18 de Julio 101a.
62 Arturo Zenardo, 18 de Julio 277.
63 José Escribanis, Propios 34.
64 Francisco J. Rodriguez, Figueroa 201.
74 Rafael I. Tufré, 18 de Julio 301.
77 Leopoldo Bruci, 18 de Julio 208.
78 Santiago Poggi, 18 de Julio 202.
79 Miguel Corrales, 18 de Julio 112.
80 José Olivé, 18 de Julio 232.
81 Manuel Riera, Figurita 69.
87 Manuel Saavedra, B. Umberto.
100 Bernardino M. Aramendi, Arles 42.
102 Juan E. Arrizabalaga, 18 de Julio 48.
110 Umberto Dodera, Carrasco.
112 Francisco Della Cella, P. de Azúcar 82.
116 Arturo M. Herrero, Larravide 86.
118 Pedro Bachino, Comercio 119.
120 Julio R. Moratorio, 18 de Julio 56.
121 Antonio Bachino, Comercio 121.
126 Gregorio Martinez, Larrañaga s/n.
128 José L. Brunó, 18 de Julio 93.
130 Juan Cabrera, Plata 32.
132 Juan José Cavia, G. Flores 48.
139 Pascual Soca, Corrales 30.
140 Agustin Astengo, 18 de Julio 217.
141 Isaac J. Hermida, Arles 68.
149 Juan J. Raissynier, 18 de Julio 312.
153 Juan Bonord, 8 de Octubre 354.
159 Aureliano Miró, 18 de Julio 160.
170 Roman V. de Acha, 18 de Julio 29.
171 Herminio Sosa, General Flores 102.
172 Casto M. Núñez, 18 de Julio 95.
183 Gumersindo Blanco, Agricultura 19.
184 Nicolás Barbagelata, Plata 84.
188 Jacinto Borello, Monte Caseros s/n.
192 Juan A. Castro, F. Bentos s/n.
195 Isidro V. Fernández, 18 de Julio 233.
206 César V. Almeida, Comercio 174.
211 José Aguerre, 18 de Julio 432.
223 Roberto Orta, Asilo 98.
233 Félix Betinelli, Joanicó 52.
245 Santos Muiriberria, 18 de Julio 246.
250 Joaquín Vila, Propios 31.
252 Román Cabrera, 18 de Julio 362.
254 Eduardo Espinosa, 18 de Julio 57.
257 Valentin Ferreira, Camino Carrasco.
264 Faustino De León, Larravide 33.
266 Félix Borrello, Monte Caseros s/n.
274 Lúcas Acosta, Comercio 130.
277 Benigno Rebolodo, 8 de Octubre 307.
278 Ricardo Pérez, 8 de Octubre 209.
280 Pedro Richero, Canteras de Basañez.
295 Remigio Agustin Dameli, Buceo.
298 Agustin F. Gallo, 18 de Julio 381.
323 Samuel Maya, General Flores 40.
32[illegible] Carlos Lemichelt, 18 de Julio 207.
333 Nicolás Campanela, Buceo.
33[illegible] José Bianchi, General Flores 37b.
347 Arturo Panario, Joanicó 87.
359 Policarpo F. Perna, Industria 23.
381 Angel Casano, 18 de Julio 43.
394 Agustin Chico, Marcelino Sosa s/n.
417 Juan Dameli, Buceo.
424 Cayetano Delbene, Larravide 15.
425 Vicente S. Perna, Industria 26.
427 Pablo Perelli, Laravide 58.
428 Alberto Hernández, Carrasco.
429 Pedro A. F. I, 18 de Julio 333.
461 Abdó nGonzález, Asilo 65.
464 Antonio Lloveras, 18 de Julio 293.
469 José Hernández, Carrasco.
476 Bernardo Irigoyen, 18 de Julio 141.
503 Juan Cano, Artes 40.
542 Juan A. Casano, 18 de Julio 43.
543 Jacinto D. Durán, 8 de Octubre 333.
553 Domingo Fabregat, Montevideo 49.
556 Alfredo Félix López, Idala 27.
562 Ruperto Rolando, F. Bentos 31.
570 Antonio Arrequi, Larravide 19.
571 Gumersindo Blanco (hijo), Agricultura 19.
587 Luis D. Mrtinez, G. Flores 138.
590 León Capdehourat, 18 de Julio 40.
[illegible] José A. Bruno, 18 de Julio 130.
[illegible] Roberto Rosas, Artes 109.
[illegible] Juan M. Oliver, Montevideo 38.
[illegible] Vicente Bruno, 18 de Julio 130.
[illegible] Martin Aguirre y Villegas, Laravide 80.
[illegible] Ricardo A. Buzón, 18 de Julio 226.
[illegible] José Meggi, (hijo), Joanicó 143.
630 Juan Durán, Aldeah 350.
[illegible] Pedro J. Cohina, 18 de Julio 169.
671 Antonio Graceras, Monte Caseros 128.
[illegible] Alberto de San Vicente, 18 de Julio 56.
692 Mónico Viana, Andes 5.
693 Ramón Tejera, Monte Caseros 160.
695 Gregorio G. de León, Monte Caseros 66.
707 Marcos N. Heredia, Plaza 20 de Febrero.
713 Juan Alcain, 18 de Julio 92.
[illegible] Genaro Soca, Curiales 30.

718 Baridio Perata, Punta Gorda.
721 Pedro Molinari, C. Goes.
722 Domingo Molinari, C. Goes.
733 José Bonifacio, 18 de Julio 373.
746 Domingo Olavarri, Punta Gorda.
747 Agustin Gallazzo, Plata 114.
754 Nicolás Barbagelata, (hijo) Monte Caseros 116.
762 Samuel L. Maya, G. Flores 40.
771 Juan B. Marempoy, Corrales 109.
774 Juan Costa, 18 de Julio 427.
778 Jacinto Galuso, Comercio 105.
785 José Aguerre, Porvenir 151.
759 Juan David, Frente al Mercado.
789 Juan Querailhek, 18 de Julio 285.
803 Hipólito Berri I, C. Progreso 25.
807 Juan J. Borges, Monte Caseros 82b.
810 Pedro Stratta, Comercio y Figueroa.
815 Leandro de la Vega, Industria 39.
820 Pedro Moreno, 18 de Julio 155.
827 Francisco C. Pérez, Andes 24.
829 Eduardo Baeza, Barrio Garibaldi.
832 Quintín S. Carbelo, 18 de Julio 127.
840 Joaquin M. Lima, Rondeau entre C. y Artes.
846 Antonio Renocher, Figueroa 146.
847 Antonio Renocher, Industria 56.
786 Ramon Naya, M. Caseros s/n.
853 Hipólito Garrido, 18 de Julio 118.
859 Vicente Ravera, 18 de Julio 130.
873 Juan Boniello, Figueroa 146.
878 Custodio Fleitas, Larravide 21.

Florencio Aragon y Etchart, presidente. — Floro Cibils, secretario ad hoc.

436-2p.

Comisión Depuradora número 9

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 20.a sección:

(Por no haber comparecido en tiempo)

42 Francisco Jesus Figueira
68 Pedro Piovani
94 José Ramon Goyeneche
100 Graciano Amestoy
102 Juan Quintin Rodriguez
107 Guadalupe B. Copelo
108 Anselmo H. Aguilera
109 Isabelino M. Gomez
121 Manuel Peradel
145 José Leopoldo Ferrera
164 Pedro Timoteo Rijo
194 Lucidoro Ayala
225 Fausto Bandín
311 Pedro F. Fortunato Moris
316 Joaquín Ricardo Balderin
318 José Juan Quiese
319 Pedro Felipe Gonzalez
335 Ramon Benito Hernandez
337 Pedro Silvestre Gonzalez
348 Carmelo Brimo
369 Juan Martin Lazaga
379 Hercules Salvino
382 Apolinario Julio Perez
383 Pedro Teodoro Navarro
385 Pedro Beliasco
370 Pedro Luis Ambrosio Brulla
390 Celedonio E. Tomás Suarez
397 Pedro José Gonzalez
414 Francisco Ricart
415 José Felipe Marchessi
439 Eustaquio Acosta
445 Angel Zunino
452 José Perez
456 Domingo José Mandracho
458 Santiago Valentin Gonzalez
476 Domingo Arvelio
500 Zacarias Domingo Rómare
507 Juan F. Sebastian Gallinares
519 Pedro Miguel Busso
520 Ricardo Martinez
524 Francisco A. Ferrare
539 Domingo L. F. Valenzuela
541 Gil Oscar Barrera
543 José Antonio Crespo
571 Juan Irigoyen
574 Héctor Carlos Arcos
578 Pedro Conrado de la Serna
579 Gregorio Luis Diaz
581 Roberto Jacinto Costa
589 Jesus R. Rodriguez
608 Camilo Hilario Spner
616 Juan Pedro Abriaga
617 Juan Timoteo Fortunato
627 Martin Lazareto
637 Horacio Leon Gutierrez
643 Fernando Felipe Pirrani
644 Benito Mañan
645 Teodoro Rafael Torres
651 Isabelino Albertoni
656 Juan Irene Perez
658 Vicente Teodoro Duplaá
667 Juaquin Cotro
669 Florencio Ustra
674 Serafin Domingo Barreiro
675 Juan Tarabal
676 Lucio Acevedo
677 Agustin Rodriguez
681 Miguel A. de Paulo Rodriguez
683 Manuel Scorza
694 Marcelino J. Berdoni
700 Luis A. Martinez
701 Gualberto Silva
704 Luis A. Caberi
705 Juan I. Colombo
710 Bernardo Arero
718 José Sosa
726 José Eriman
728 Longino Garcia
730 Francisco Velazquez
735 Dionisio J. Ferro
737 Benito Scorza
680 José Antonio Savio
740 Juan B. G. Caleri
742 Domingo Sppotti
745 Wenceslao de la Quintana
746 Antonio P. Caballero
753 Florencio C. Diaz
754 Juan Castañola
763 Agustin Garey
766 Juan F. A. Pereyra
767 Martin Duarte
768 Juan A. Pomar
770 Andrés Pazos
776 Juan C. A. J. Garcia
778 Julio Mamerto Fernández
779 Juan A. Rodriguez
782 Bernardo J. L. Longo
785 Rafael C. Rodriguez
789 Gregorio Riges
790 Félix Reiz
801 Juan Luciano
807 Eulogio R. L. Pertini
814 Cirilo Montedero
837 Edulforo Rodolfo Diaz
846 Francisco Bas
859 Carlos Bielepeld
862 Julian de Armas
865 Maria Celestino Gutierrez
876 Manuel Blanco
884 José Luis Bruzone
887 Pedro Bellini
891 Ectore Santiago Cirppso
922 Juan Diaz
924 Antonio Pico
928 Santiago Turis
929 Pedro Rodriguez
934 Hilerio Guimarares
935 José Bentos
936 Carmelo Oliva
939 Juan H. Oliva
949 Gerónimo C. de los Castillos
959 Felipe de Jesús Caceres
963 Francisco Morandi
966 Manuel Ortiz
970 Carlos Artigas
972 Ignacio Reyes
974 Florentino Bargas
975 Domingo Tejera
982 Vicente Martin Becar
997 Julio Alcoia
999 Alberto E. Scarzolio
1001 Gualberto Diaz
1006 Manuel D. Carro
1015 Máximo L. Canes
1019 Alberto Desicenzi.
1023 Lauro Ciriaco Cueva.
1056 Pola Félix Ramirez.
1058 Juan Canion.
1061 Marcos P. Gomez.
1067 Caracio Marquez.
1068 Florentino Larramendi.
1069 José María Ayentaren.
1070 José María Diaz.
1082 Angel Gomez.
1083 Valentin F. Medina.
1084 Eusebio Delga.
1086 Juan M. Dosta.
1091 Sebastian Peña.
1092 Alfredo Perez.
1095 Alberto Gonzalez.
1096 Isabelino Gonzalez.
1097 Marcos J. Palacios.
1099 Juan J. Ferraro.
1101 Olegario Arévalo.
1103 Juan F. Gonzalez.
1105 Luciano C. Pico.
1109 José Sosa.
1111 José A. B. Fernandez.
1123 Manuel L. Rodriguez.
1138 José Augusto Moller.
1148 Francisco Castillo.
1151 Natalio Arévalo.
1156 Hilario Muñoz.
1107 Pablo Deperna.
1158 Isidro Contero.
1158 Santos Anselmo Zorora.
1160 Juan Pedro Calirat.
1161 Luis Juan F. Perez.
1162 Reymundo Gomez.
1164 Pedro Luis Vargas.
1165 Angel Custodio Gomez.
1166 Ciriaco Utuburo.
1167 Carlos Valentin Revelero.
1168 Enrique Rodriguez.
1169 Carmelo Spósito.
1170 Marin Martinez.
1171 Luis Garcia.
1172 Eduardo Dezedo.
1173 Justo Rosas.
1174 Catalino M. Cigali.
953 Ramón Máximo Diaz.
243 Domingo Esteves.

Montevideo, Enero 20 de 1910. — Victor S. Stewart, presidente ad.hoc. — José B. Gonzalez, secretario.

437-3p.

Comisión Depuradora núm. 9 (13 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 13.a Sección:

Por cambio de domicilio

5 Pedro Irigoyen.
16 Ruperto Piedrabuena.
39 Martin Laxague.
48 Rosendo Esteban Grabales.
55 Eladio E. Moreno.
100 Andrés Ignacio Mutuberria.
114 Pedro Pascasio Arrola.
138 Celestino Areosa.
139 Santiago Ramela.
165 Santiago Casas.
171 José Manuel Castro.
213 Enrique J. Anselmi.
235 Pedro Lorenzo Antonio Durano.
242 Juan Manuel Bermudez.
244 Antonio Vidal.
284 Osvaldo Soriano.
349 Victoriano Ramón Fajardo.
357 Rosendo Ortiz (hijo).
368 José María Pláceres.
417 Enrique Juan Anselmi.
438 José Victor Novela.
441 Juan Tellogarri.
460 Pedro J. Goñi.
471 Manuel Fontan.
475 Juan José Huarte.
484 Luis Alberto Billo.
485 Guillermo Callino Canosa.
492 Juan Burgli.
498 Antonio Sampol.
499 Sixto Bautista Crespi.
501 Francisco Barreiro.
503 Félix Venus.
504 Juan Tomás Arocena.
509 Javier Ernesto Duclós.
512 Felipe Emerizaldo.
519 Luis Cuevas.
524 Juan Bta. Dgo. Cornelio Rossi.
536 Carlos José María Laryero.
544 Eduardo Eulalio Nieves.
546 Manuel Mercedes Canceiros.
547 Ignacio Urretaviscaya.
554 Máximo Crespi.
565 Ramón Lorenzo Orquis.
571 Juan Julio Carlos Duclós.
573 Juan Jacinto Peralta.
574 Angel María Cabrera.
576 Pablo Julián Alvarez.
581 Eusebio Alejandro Bulo.
586 Juan Felipe Miles.
588 Faustino Pastor Viegas.
634 Zoilo Estanislao Aguiardo.
635 Gregorio Hernández.
667 Arturo Orairo.
683 Alberto L. García.
592 Toribio Diaz.
687 Enrique Prefumo.
688 Juan Caillan.
692 Luis Francisco Beryero.
694 Santiago Cortada.
711 Antonio Estulo.
713 José Imaz.
601 Ventura Ignacio Ubillos.
610 Calixto Fortunato Estulo.
612 Rosauro Pérez.
721 Martin Cardozo.
727 Alberto Castromán.
736 Nicolás Ullibani.
744 Antonio Barreto.
753 Clemente Lozano.
759 Justo R. Dos Santos.
768 Juan Amundarain.
770 Alberto Eduardo Elizondo.
783 José María Sabino Aguirrezabalaga.
790 Pedro Sandobal.
795 Silveiro García Pereyra.
796 Manuel Ramela.
804 Agustin R. Sabarido.
832 Luis Castro.
855 Juan Martín Esteban Cardozo.
977 Santiago Cabana.
936 Atanasio Nuñez.
1056 Pedro P. Luis Corta.
1098 Ramón A. Gigena.

(Por fallecimiento)

490 Domingo Alfredo Akerman.
266 Roque Plinio Averman.
31 Luis Aristoy.
255 Pedro Bolobide.
90 Américo Cabrera.
254 José Cabana.
229 Ramón Simón Curbelo.
288 Sixto Martín Cabrera.
959 Celestino Curbelo.
165 Manuel Espondaburo.
361 Juan José Goyeche.
110 Angel Gofanti.
513 Jaime Herman.
967 José Iglesias.
874 Luis López.
50 Angel Lorenzo Livet.
433 Montiel Gregorio.
123 Juan Mutuberria.
971 Carlos Mutuberria.
301 Pedro Masé.
774 Bartolo Ondiola.
12 José Ocampo.
527 José María Romay.
776 Miguel Trujillo.
75 José Echeverría.
129 Armando Aldacour.
686 Carlos Espala.
717 Angel Custodio Fernández.
167 Tomás Diaz.
200 Félix Fortunato Rodríguez.
201 Pedro Iglesias.
653 Pedro Massé.
814 Juan Dionisio Martinez.
861 Miguel Trujillo.
923 Napoleón Neves.
945 Gregorio Montiel.
600 Juan Figueredo.

Por estar comprendido en el artículo 11 ley de Depuración.

242 Juan Manuel Bermúdez.
244 Antonio Vidal.
469 Juan Francisco González.
271 Gregorio Santiago Londart.
316 Juan Lima.
331 Mauricio Horacio Gil.
334 Alfredo Ricardo Trias.
338 Héctor Mac.Col.
342 Victoriano Malgarejo.
344 Manuel José Gutiérrez.
345 Juan Hilario Gaspar Gerves.
459 Juan Gil García.
1049 Constancio Fernández.
1062 Pedro Victorio Cehobro.
1066 López Botani.

Montevideo, Enero 14 de 1910.

F. Isnardi, Presidente ad hoc. — José Z. González, Secretario.

438-3p.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

El mueblaje, un piano, un arpa, juego comedor, sala, dormitorio, cuadros y enseres de familia.—En la casa Juan D. Jackson número 538.

El sábado 5 de Febrero á las 4 1/2 p. m.

Se exige garantía en dinero al que compre. La entrega del todo se hará el día siguiente de 8 á 11 de la mañana.

José B. Gomensoro

HOY

La casa calle Juan D. Jackson número 538.—Próxima á la playa Ramírez, y de los muebles que la adornan.

EL SABADO 5 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos sucesorios de don José Palma y habiéndose habilitado el feriado se hace saber al público: Que el día 5 del entrante mes de Febrero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que actualmente contiene, situado en el denominado «Barrio Parteñas»,—parte Novísima de esta ciudad, y próximo á la playa Ramírez, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson por diez y nueve metros veintitrés centímetros de fondo,—señalado con el número 1 de la fración cinco del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Mayo del mil ochocientos noventa y seis,—encerrando un área superficial de doscientos seis metros cincuenta y tres decímetros que lindan, al Norte con el solar número seis del fraccionamiento verificado por el agrimensor Machado, al Sud con el terreno número dos del plano de Lerena y perteneciente á don Pascual Chiussone; al Este con el número tres de propiedad de don Cárlos Arralde y por el Oeste con la citada calle Juan D. Jackson. Dicho bien ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos, y se previene que el mejor postor deberá consignar al ser aceptada su oferta, el cinco por ciento sobre su importe á los efectos de derecho. «Se hace igualmente saber», que en el mismo acto y seguidamente se procederá por el martillero nombrado con asistencia de los indicados funcionarios, á la venta de los muebles de uso, sala, dormitorio, comedor, etc., existentes en dicha casa, y que han sido tasados en su totalidad, en la suma de ochocientos pesos diez centésimos y cuya venta se hará al contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Enero 20 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 259fb5.

José B. Gomensoro

PAILEBOT ARGENTINO "NIPON"

Con todos los enseres á su bordo

LISTO PARA NAVEGAR

El remate tendrá lugar en la dársena núm. 2

CALLE FLORIDA

EL DOMINGO 6 de Febrero á las diez de la mañana, remataré al mejor postor, el pailebot argentino «Nipon» de 235 toneladas de carga, casco forrado en zinc, 2 palos completos con toda la maniobra correspondiente, velas en buen uso, cabos de cuero, de Cairo y de acero, 2 anclas, 8 grilletes, cadena, un bote de 5 toneladas con su vela, 1 canoa, encerados, toldos, motones, pastecas, faroles, brújula, guinche, cocina y demás objetos de su inventario que está en mi casa Piedras 115, á disposición de los interesados, quienes deberán ir á bordo para imponerse del estado en que se halla.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

La venta se efectúa al contado y sin reclamo de ninguna clase.

Garantía de la oferta 10 o/o. 398fb6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NUM. 140

Al lado de la esquina Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 6.095,70

El martes 15 de Febrero á las 5 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.

Area 164 metros 35.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias.

Títulos y antecedentes, Sarandí 158. Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 381fb15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CORAZON DE LA METRÓPOLI

Dos propiedades notables

ITUZAINGÓ, 92 al 96

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

Area 250 metros 72

Base 18.376 pesos

RINCÓN, 154 AL 158

Frente á la Plaza de la Constitución

Entre Ituzaingo y Juan C. Gómez

Ocupada por "El Siglo" y "La Razón"

Area 448 metros 20

Base $ 60.743

En sus respectivas ubicaciones

EL JUEVES 10 de Febrero á las 4 p. m. —La propiedad de altos calle Ituzaingó número 92 al 96.

EL JUEVES 10 de Febrero á las 5 p. m.—La propiedad de altos calle Rincón número 154 al 158.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de féria doctor Alberto Gard y San Juan, conociendo por el de lo Civil de 2.o turno doctor Alfredo Furriol por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría Enrique García», se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, de los siguientes bienes:

Primero: El día 10 del entrante mes de Febrero á las 4 de la tarde, de una finca de altos y el terreno en que está construída, situada en esta ciudad, con frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 92 al 96, compuesta, según tasación del perito don Senén M. Rodríguez, de 250 metros y 72 decímetros, ó sea 8 metros 50 centímetros en su dicho frente al Oeste, 29 metros 12 centímetros al Norte lindando con propiedad de Alfonso y Juana Vizcaíno y B. Caviglia, igual dimensión al Sud, con propiedad de Gregoria G. de Mac-Lennan, y 8 metros 42 centímetros al Este, confinante con B. Caviglia, tasado en la suma de diez y ocho mil trescientos setenta y seis pesos.

Segundo: El mismo día, á las 5 de la tarde, de la finca de altos situada en esta ciudad, ubicada con frente al Sud sobre la calle Rincón números 154 al 158 (plaza Constitución), con el terreno en que está construída compuesta, según la aludida tasación del perito Rodríguez, de 448 metros 20 decímetros cuadrados, teniendo 20 metros 40 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 42 metros 86 centímetros en el costado Este, lindando con una finca de Enriqueta M. de Sosa Diaz, igual medida al Oeste, con propiedad de la sucesión Pilleyre del Campo y 10 metros 21 centímetros al Norte con otra finca de don Miguel Otar, y tasada en la suma de sesenta mil setecientos cuarenta y tres pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda del importe de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de las ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Enero 24 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 316fb10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yí

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

En el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

Base $ 30 el metro!!

El martes 15 de Febrero á las 4 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base pesos 13.557.66.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Areas 458 m. 38.—Base pesos 13.751.64.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 158, Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentaría Enrique García. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 380fb15.

José B. Gomensoro

La casa Juan L. Cuestas 16 y 18

Entre 25 de Mayo y Cerrito

PRODUCE 600 PESOS ANUALES

VENTA EN LA MISMA

El miércoles 16 de Febrero á las 5 p. m.

remataré sin base, por repartición de bienes.

Esta casa con los edificios y mejoras que contiene, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Mide 9 metros 126 de frente al Oeste, 8 metros 423 en el contra frente, 28 m. 239 en el Norte y lo mismo en el Sur.

Area: 246 metros 63.

Titulos buenos

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 423fb16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASA BARATA

Calle Hocquart núm. 293

ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRÉ

BUENA ALTURA

CON LA BASE DE $ 734

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y algunos árboles.

Mide 15 m. 46 de frente al Norte por 18 m. de fondo.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de primer turno, calle Rincón 63.

Autos sucesorios Juliana Castro de Montero.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Oblación, 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 419fb20.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

En la Avenida 18 de Julio

Entre los más valiosos palacios, como el Standard, el de Heber, el de Gallinal, el de Rubio, etc. En el punto más lindo de esta gran Avenida, al lado de la esquina de Río Negro.—Dos notables propiedades, tanto por sus magníficas dimensiones como por su imponderable ubicación.—Dos soberbios lotes, á cual mejor.—El 1.o 18 de Julio 195 al 201, tiene 10 metros 70 de frente por 42 metros 70 de fondo.—Area: 458 m. 50.—Base: ps. 58.916 ó sean ps. 128 el metro!—El 2.o, 18 de Julio 203 al 209, mide 10 m. 54 por 32 metros.—Area: 337 metros 90.—Base: pesos 46.003, equivalentes á 133 pesos el metro.—Comprendidos los edificios de altos.

Son notorios los precios que se han obtenido en las últimas operaciones verificadas en esta calle:

El Jockey Club ha pagado más de pesos 200 el metro.

Y otros propietarios han rehusado oferta de 180 pesos.

Las bases pues, no pueden ser más razonables.

EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 4 p. m. en las mismas propiedades.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 425fb23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Río Negro núms. 195 á 197

BRILLANTE UBICACION

En un paraje que día á día adquiere fisonomía moderna.

A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, lindando por los fondos con otras propiedades en venta, de esta sucesión.—Dimensiones excelentes.—Mide 10 metros 73 de frente por 21 m. 36 de fondo.—Area: 229 metros 30.—Base: ps. 17.058.

EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 426fb23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Avenida 18 de Julio 468 y 468 a

ENTRE EJIDO Y OLIMAR

Frente al futuro Palacio de Gobierno

Situación de incalculable porvenir

PRECIOSA AREA

344 metros 64

Con 10 m. 70 de frente por 32 m. 21

BASE $ 22.779

A $ 66 el metro!

VENTA EN LA MISMA

El jueves 24 de Febrero á las 4 p. m.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 421fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Olimar número 71

entre 18 de Julio y Colonia

ESPLENDIDA UBICACION

ATRAYENTES DIMENSIONES

10 m. 74 de frente al Este por 21 m. 66 de fondo. Area 232 m. 63.

Base: 5.007 pesos

Con edificio y mejoras importantes

El jueves 24 de Febrero á las 5 p. m.

en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos testamentarios Enrique García.

Gastos de escrituración, á cargo del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 418fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

MUY BUENA POSICION

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.—Area: 349 metros 16.—Base: ps. 9580.—Poco más de 27 pesos metro.—Con edificios y mejoras de valor.

EL JUEVES 24 de Febrero á las 4 1/2 p.m., en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. Otros informes, Piedras 115. 424fb24.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de un rico dormitorio Luis XV, comedor Enrique II, juegos de sala y escritorio con poco uso, espejos, tres juegos dormitorios de varios estilos y gran cantidad de muebles de todas clases, porcelanas aluminité, Prouyer, Limoges, batería de cocina de aluminio, etc., etc.

EL SABADO 5 del actual á la 1 y media de la tarde y al mejor postor, venderé en mi casa de remates

Sarandí 195, esquina Misiones

todos los muebles y demás objetos que se hallan á la vista. 415fb5.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de un rico Dockar inglés de 4 asientos desmontables; carruaje de lujo y nuevo completamente, un espléndido caballo tordillo plateado y de gran alzada perfectamente amaestrado de tiro y de andar; un juego de arreos de platinas y una montura completa de cuero de chancho.

En mi casa de remates, Sarandí 195, el SABADO 5 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor el espléndido y lujoso carruaje, caballo, arreos y demás indicado.—Para más informes, en mi casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones. 415fb5.

Mendoza Garibay

REMATARÁ 23 SOLARES

El domingo 20 de Febrero á las 4 p. m.

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

AL MEJOR POSTOR

EN 60 MENSUALIDADES

En la esquina Nord-Este de las calles

LARRAÑAGA Y RIVERA

FRENTE A VILLA DOLORES

y con frentes á las calles «Marco Brutus» y oficial.

Espléndidos solares, altos, llanos, firmes, con empedrado y tranvía á su frente.—Es la posición más atrayente y valorizada de la importante calle Rivera por su inmediación á Villa Dolores.

Servicio del tranvía «La Comercial» al Buceo y Unión, cada 5 minutos.

Areas pequeñas desde 297 m. hasta 312 metros cuadrados.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Seña: una cuota de 20 pesos por cada lote.

Títulos garantidos por el Banco Italiano, quien otorgará los boletos provisorios y escriturará definitivamente por cuenta de quien corresponda.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Por planos y más datos: Misiones 150. 413fb20.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL—De una casita de altos, tirantería de fierro, que produce 42 pesos—por 4.800 pesos!—Sita en la calle Treinta y Tres números 45 y 47 entre Cerrito y Piedras, con frente al Este. Los bajos están ocupados por un establecimiento de broncería y familia.

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Enriqueta Alberti Accinelli sobre venta de propiedad, por división de condominio, se hace saber al público que por intermedio del martillero don M. García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 19 del corriente mes á las 5 de la tarde, de la finca de altos situada en esta ciudad, calle Treinta y Tres números 45 y 47, compuesta del terreno en que está construída, que mide 7 metros 308 milímetros de frente al Este sobre dicha calle Treinta y Tres y 10 metros 308 milímetros de fondo al Oeste, lindando por el Norte y Sud, con la testamentaría de don José Silva.—Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos, en que está tasado; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del rematador: Rivera 227. 417fb19.

Antonio S. Zorrilla

SEGUNDO REMATE-LIQUIDACION

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

En 60 mensualidades

EN EL PUEBLO ITUZAINGO

Espléndidos solares

Inmediatos al Hipódromo Nacional

Tranvía eléctrico á sus puertas

Con frente á las principales calles de esta localidad

Proximamente más detalles

386en30.

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EN CUOTAS MODICAS

A LARGOS PLAZOS

PRECIOSOS SOLARES

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.

Proximamente más detalles

385en30.

José L. Laugaron

EN SU LOCAL "EL TATTERSALL"

Agraciada núm. 50, esq. Cuareim

TIENE EN VENTA PARTICULAR

2 toros Durham puros de pedigree, 1 toro Hereford, 3 carneros Lincoln importados de Inglaterra Cabaña «Duddings», 4 hermosos carneros Caras Negras, gran desarrollo, 2 machos mestizos de tiro, aparentes para grandes carros, 1 milord de poco uso y 1 jardinera, arreos, etc.

NOTA—Puede verse todos los días de 9 á 11 y de 2 á 7 p. m. 354fb3.

José L. Laugaron

EL JUEVES 10 de Febrero á las 2 de la tarde.

En el camino Suárez esquina Gil

ELECTRICO LA COMERCIAL 42

De todas las instalaciones del local Wilson hermanos, por cambio de local, las que venderé en remate público al mejor postor, llamando especialmente la atención de los señores hacendados, cabañeros, chacareros, etc.

DETALLE

Un gran galpón de hierro galvanizado ferrado de id, cuyas dimensiones son de 21 m. 20 de largo por 8 m. 15 de ancho y 5 m. de alto, con 8 cabreadas, 6 ventanas, conteniendo más ó menos 254 chapas. Especial para galpón de vacunos, granero, etc. Un id id de 15 m. 40 de largo, 8 m. 20 de ancho y 5 m. de alto, con 12 cabreadas, 6 ventanas, y más ó menos 220 chapas, todo adoquinado.

Un id id de 15 m. 40 de largo, 7 m. 30 de ancho, 5 m. de alto, con 6 cabreadas, 1 portón, 6 ventanas y más ó menos 200 chapas y 100 metros de adoquinado.

Un galpón chico de 10 metros por 5, con 150 chapas, aparente para escritorio, cuarto de peones, etc.

Gran cantidad de madera, tablas, tablones, tirantillos, pisos hechos para carreros, comederas, separaciones, máquinas de triturar, postes de madera dura, 300 metros tejido de alambre, poleas, bombas, 1 gran tanque con capacidad para 15.000 litros, 1 motor á nafta, instalaciones de agua corriente con toda su cañería completa, bebederos, etc., etc.

Se oyen ofertas particulares por los galpones, antes del remate, en mi escritorio, Cerrito 187. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 336fb10.

Jaime Maeso

EN PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES

EN LA GRANJA GIOT

60 preciosos lotes

Con viñedos en plena producción y otras mejoras de importancia.—Algunos lotes con frente á la carretera y á la parada del eléctrico.—Todos con base judicial de

40 centésimos metro cuadrado

Esplendidas arboledas, lotes soberbios.—Todo lo más lindo del Gran Parque Giot. Pagaderos en mensualidades de

3, 5, 8, 10 y 15 pesos

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO ITALIANO

El domingo 6 de Febrero á las 4 de la tarde

Punto de reunión: frente á la cochería del señor Moro, tranvía por orden del Banco Italiano del Uruguay, y por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, [illegible] magníficos lotes, [illegible] con frente á la C[illegible] y á Las Piedras, calle [illegible] de comercio, todos con [illegible] Moro y á gran [illegible] venta sobre la base judicial de [illegible] centésimos el metro cuadrado, en cuotas mensuales de 3, 5, 8, 10 y 15 pesos.

Tengan presente que dista unas cuadras de la Estación del Ferrocarril, frente á la parada del eléctrico, y que los [illegible] de aquella localidad, siempre admirado por su gusto de [illegible].

Hay gran número de solares con viñedos en plena producción, con árboles y gran arboleda frutal y forestal y en donde tenemos [illegible] de la base de cuatro metros [illegible].

A comprar terrenos, señores, los dueños [illegible] de nos [illegible].

Durán de cada uno mensualidad.

Pidan planos: Plaza Independencia [illegible] núm. 70.